

¿DÓNDE ESTÁN LOS QUE TE ACUSAN?

1

*Cómo vencer el espíritu de
acusación sin perder el
corazón de Cristo*

OSVALDO REBOLLEDA

¿DÓNDE ESTÁN LOS QUE TE ACUSAN?

“Cómo vencer el espíritu de acusación sin perder
el corazón de Cristo”



OSVALDO REBOLLEDA

Este libro No fue impreso
con anterioridad
Ahora es publicado en
Formato **PDF** para ser
Leído o bajado en:
www.osvaldorebolleda.com

Provincia de La Pampa
rebolleda@hotmail.com

Todos los derechos de este material son reservados para el Señor, quién los ofrece con la generosidad que lo caracteriza a todos aquellos que desean capacitarse más y lo consideran de utilidad.

No se permite la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, para ser publicado comercialmente.

Se puede utilizar con toda libertad, para uso de la enseñanza, sin necesidad de hacer referencia del mismo.

Se permite leer y compartir este libro con todos los que más pueda y tomar todo concepto que le sea de bendición.

Edición general: **EGE**

Revisión literaria: **Autores argentinos**

Corrección solo ortográfica: **IA -**

Diseño de portada: **EGEAD IA -**

Todas las citas Bíblicas fueron tomadas de la Biblia versión Reina Valera, salvo que se indique otra versión.

CONTENIDO

Introducción.....	5
--------------------------	----------

PARTE I LAS PIEDRAS EN LAS MANOS

Capítulo uno: ¿Dónde están los que te acusan?.....	13
--	-----------

Capítulo dos: El acusador en medio de los hermanos.....	22
---	-----------

Capítulo tres: Cuando la religión levanta las piedras.....	30
--	-----------

Capítulo cuatro: La generación del juicio inmediato.....	39
--	-----------

PARTE II LA ESTRATEGIA DEL ACUSADOR

Capítulo cinco: Las diez metas del espíritu acusador.....	48
---	-----------

Capítulo seis: Las acusaciones contra Jesús.....	67
--	-----------

Capítulo siete:	
Cuando el acusador usa voces conocidas.....	74
Capítulo ocho:	
La acusación como arma de intimidación.....	82
Reconocimientos.....	91
Sobre el autor.....	93



INTRODUCCIÓN

***“Mujer, ¿dónde están los que te acusaban?
¿Ninguno te condenó?”***

Juan 8:10

Hay preguntas que, aun siendo pronunciadas hace dos mil años, siguen atravesando el corazón de la Iglesia con una fuerza sorprendente. Son palabras que no pertenecen únicamente al pasado, sino que continúan revelando el estado espiritual de cada generación. Entre todas ellas existe una que resuena con una profundidad singular, porque no solo desenmascara la condición humana, sino que también revela el carácter de Dios. Esa pregunta fue formulada por Jesús mientras una mujer permanecía de pie delante de Él, avergonzada, expuesta públicamente y convencida de que su historia terminaría bajo una lluvia de piedras. ***“Mujer, ¿dónde están los que te acusaban?”***

Aquella escena constituye mucho más que un relato conmovedor acerca del perdón. Es una ventana desde la cual contemplamos dos reinos completamente opuestos enfrentándose delante de nuestros ojos. Por un lado, aparece el sistema de la acusación, cuya lógica consiste en exhibir el pecado para justificar la condena; por el otro se manifiesta el Reino de Dios, cuya justicia jamás niega la verdad del pecado, pero siempre busca restaurar al pecador. En el centro de ambos mundos permanece Cristo, no como un juez

ansioso por ejecutar sentencia, sino como la perfecta revelación del corazón del Padre.

Vivimos en una época en la que la acusación se ha convertido en una de las formas más aceptadas de relacionarnos con los demás. Las sociedades modernas parecen haber desarrollado una fascinación por señalar errores, exhibir fracasos y convertir las debilidades ajenas en espectáculos públicos. La velocidad con la que circula la información ha multiplicado también la velocidad con la que se emiten los juicios. Nunca fue tan sencillo levantar una piedra sin siquiera conocer a la persona que será alcanzada por ella.

Las redes sociales han transformado a millones de personas en fiscales permanentes. Un comentario, una fotografía, una opinión desafortunada o un error cometido años atrás pueden convertirse en material suficiente para iniciar un juicio colectivo donde casi nunca existe espacio para el arrepentimiento, la misericordia o la restauración. La cancelación ha reemplazado al perdón; la exposición pública ha sustituido al acompañamiento pastoral; la humillación ha comenzado a confundirse con la justicia.

Sin embargo, reducir este fenómeno únicamente al ámbito cultural sería un grave error. La cultura simplemente refleja una realidad espiritual mucho más profunda. Detrás de cada sistema que encuentra placer en la condenación existe un espíritu que impulsa esa dinámica. La Escritura no presenta la acusación como un simple defecto del carácter

humano, sino como una estrategia perfectamente organizada dentro del conflicto espiritual que atraviesa toda la historia de la redención.

No es casualidad que la Biblia describa a Satanás como ***“el acusador de nuestros hermanos”*** (Apocalipsis 12:10). Esa definición no constituye simplemente uno de sus muchos atributos; expresa una de las maneras principales mediante las cuales procura oponerse al propósito eterno de Dios.

Antes de tentar, muchas veces acusa. Antes de destruir visiblemente, procura debilitar interiormente. Antes de dividir una congregación, comienza sembrando sospechas. Antes de producir una caída pública, instala una atmósfera donde la gracia deja de ocupar el centro y la condenación comienza a parecer una virtud espiritual.

Quizá por esa razón la acusación resulta tan peligrosa dentro de la Iglesia. Mientras el mundo puede justificarla como un mecanismo social, los creyentes corremos el riesgo de vestirla con ropajes religiosos. Lo que en otros lugares se presenta como violencia verbal, dentro del ambiente cristiano puede aparecer disfrazado de celo doctrinal, de defensa de la santidad o de aparente fidelidad a la verdad. El lenguaje cambia, pero el espíritu continúa siendo exactamente el mismo.

No toda corrección constituye acusación. No toda exhortación proviene del espíritu acusador. Las Escrituras enseñan claramente el valor de la disciplina espiritual, del

llamado al arrepentimiento y de la confrontación hecha con amor. El mismo Señor corrige a los que ama, y una Iglesia que nunca corrige termina perdiendo su salud espiritual.

Pero existe una diferencia inmensa entre corregir para restaurar y acusar para condenar. La primera nace del amor; la segunda encuentra satisfacción en el castigo. La primera busca recuperar al hermano; la segunda necesita un culpable para justificar su propia justicia.

Precisamente allí aparece uno de los mayores desafíos para nuestra generación. El espíritu acusador rara vez se presenta como enemigo declarado de Cristo. Con mucha frecuencia intenta hablar utilizando un lenguaje bíblico. Conoce los textos, cita las Escrituras fuera de contexto, apela a la moral, exalta la santidad y procura convencer a los creyentes de que defender la verdad implica necesariamente destruir a quienes han caído. Es la misma estrategia que encontramos en los hombres que llevaron a la mujer sorprendida en adulterio hasta los pies de Jesús. La Ley estaba detrás de esa actitud; pero el corazón de Dios, no.

Por eso este libro no pretende alimentar una obsesión por el diablo ni desarrollar una especie de manual sobre demonología. La Iglesia jamás fue llamada a vivir fascinada por las tinieblas. Nuestra mirada siempre debe permanecer fija en Cristo. Cuanto más contemplamos Su carácter, más fácilmente reconocemos todo aquello que pretende sustituirlo. La mejor manera de identificar una falsificación

nunca consiste en estudiar exclusivamente la falsificación, sino en conocer profundamente el original.

Esa es la razón por la cual comenzaremos este recorrido contemplando a Jesús. Sería un error intentar desenmascarar al acusador sin haber contemplado antes el rostro del Salvador. Porque el espíritu acusador puede adoptar innumerables formas, pero todas ellas terminan siendo desenmascaradas cuando son colocadas delante de la gracia manifestada en Cristo.

El Nuevo Pacto constituye precisamente la mayor derrota de toda acusación. Bajo el antiguo sistema, el pecado permanecía constantemente delante de la conciencia del hombre, recordándole su incapacidad para acercarse libremente a Dios. Pero la obra consumada de Cristo inauguró una realidad completamente nueva.

El sacrificio perfecto no solo quitó el pecado; también anuló el acta que nos era contraria, desarmó a los principados y abrió un camino nuevo y vivo hacia la presencia del Padre. Allí donde la acusación pretendía mantener cautiva la conciencia, la sangre de Jesucristo habló una palabra superior.

Por eso la vida cristiana no consiste en esforzarse por demostrar que somos inocentes. Nuestra seguridad jamás descansa sobre nuestra impecabilidad, sino sobre la justicia perfecta de Cristo imputada a todos los que creen. El acusador intenta dirigir permanentemente nuestra mirada

hacia nuestros fracasos; el Espíritu Santo dirige nuestros ojos hacia la obra consumada de la cruz. El primero produce condenación; el segundo produce convicción. El primero esclaviza mediante la culpa; el segundo conduce al arrepentimiento que restaura la comunión con Dios.

A lo largo de estas páginas iremos descubriendo que el espíritu acusador no solamente intenta destruir individuos. Su objetivo final siempre ha sido detener el avance del Reino de Dios. Comprendió desde el principio que una Iglesia intimidada, avergonzada o dividida pierde autoridad espiritual. Una congregación donde todos sospechan de todos termina gastando sus fuerzas en conflictos internos mientras deja de anunciar el Evangelio al mundo. Allí donde la acusación gobierna, el amor comienza a enfriarse y la gracia deja de ser visible.

Tal vez algunos lectores descubran que, durante años, han vivido bajo el peso de acusaciones constantes que jamás provinieron del corazón del Padre. Otros reconocerán con humildad que, sin advertirlo, ellos mismos levantaron piedras contra personas a quienes Dios deseaba restaurar. Ambos necesitan encontrarse nuevamente con Cristo. Tanto quien fue herido por la acusación como quien aprendió a acusar necesitan contemplar al mismo Salvador, porque solamente delante de Él las piedras caen al suelo y comienza el verdadero proceso de transformación.

No escribo estas páginas para despertar temor, sino discernimiento; no para fomentar sospechas, sino para

conducir a la Iglesia hacia una comprensión más profunda del Evangelio; no para que el lector salga viendo demonios detrás de cada conflicto, sino para que aprenda a reconocer cuándo una dinámica humana ha comenzado a reflejar el espíritu que las Escrituras identifican como el acusador de los hermanos.

Mi oración es que, al finalizar este primer tomo sobre el tema, el lector no solamente haya aprendido a identificar las estrategias del acusador, sino que también descubra cuánto se diferencia la voz de Cristo de todas las voces que producen condenación. Porque el Reino de Dios jamás se establece levantando piedras contra los hombres, sino levantando la cruz donde el Hijo de Dios decidió cargar sobre Sí mismo toda acusación que pesaba sobre nosotros.

Ese será el punto de partida de nuestro recorrido. Comenzaremos caminando hacia aquel patio del templo donde una mujer esperaba la muerte y donde Jesús pronunció una de las preguntas más transformadoras de toda la Escritura: “*¿Dónde están los que te acusan?*”.



PARTE I

**LAS PIEDRAS
EN LAS MANOS**

Capítulo uno

¿DÓNDE ESTÁN LOS QUE TE ACUSAN?

“Y enderezándose Jesús, y no viendo a nadie sino a la mujer, le dijo: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete, y no peques más.”

Juan 8:10 y 11

El patio del templo estaba lleno de personas. Como cada mañana, muchos se acercaban para escuchar las enseñanzas de Jesús. Algunos llegaban impulsados por una sincera sed de Dios; otros, por simple curiosidad; y no faltaban quienes observaban cada una de Sus palabras esperando encontrar algún motivo para desacreditarlo. Era un escenario donde convivían la fe, la expectativa, la incredulidad y la religión.

En medio de aquella multitud apareció un grupo de hombres caminando con decisión. No venían para aprender, ni para adorar, ni para dejarse confrontar por la verdad. Traían consigo una mujer arrastrada por la vergüenza, convertida en

el centro de todas las miradas. No era una persona para ellos; era un argumento. No era un alma necesitada de restauración; era una oportunidad para tender una trampa. Su dolor había sido reducido a una estrategia.

Las piedras aún permanecían en las manos de quienes estaban convencidos de representar la justicia de Dios. Todo parecía indicar que aquella historia terminaría como tantas otras. Un pecado expuesto, una condena pública y una ejecución que, según ellos, honraría la santidad divina. Sin embargo, ignoraban que estaban a punto de encontrarse con Aquel que no solamente conocía perfectamente la Ley, sino que además era el Legislador hecho carne.

Lo que sucedería a continuación no transformaría únicamente la vida de aquella mujer. También revelaría para siempre la diferencia absoluta entre la justicia nacida del corazón religioso y la justicia que brota del Reino de Dios.

Pocas escenas describen con tanta claridad el conflicto permanente entre la gracia y la acusación como este pasaje del Evangelio de Juan. Allí no solo encontramos una mujer sorprendida en adulterio; encontramos dos maneras completamente diferentes de entender a Dios. Por un lado, aparecen hombres convencidos de que defender a Dios consiste en condenar al pecador. Por el otro se encuentra Jesucristo, quien vino a revelar que el Padre busca restaurar al hombre sin renunciar jamás a Su santidad.

Este episodio no debe ser leído únicamente como un acontecimiento histórico. Constituye una representación permanente del conflicto espiritual que atraviesa la historia de la Iglesia. Cada uno de los personajes representa una realidad mucho mayor que la escena misma. La mujer simboliza a la humanidad caída; los acusadores representan un sistema gobernado por la condenación; las piedras expresan el deseo de ejecutar juicio; mientras que Cristo manifiesta el verdadero rostro del Padre bajo lo que sería el Nuevo Pacto.

Resulta significativo observar que el relato comienza hablando de Jesús enseñando al pueblo. Él había llegado al templo para impartir vida. Su ministerio siempre estaba orientado a revelar el Reino, sanar corazones, anunciar esperanza y acercar a los hombres al Padre. Sin embargo, la religión interrumpe deliberadamente aquella enseñanza introduciendo una escena de muerte.

No es una casualidad. Cada vez que el espíritu acusador logra instalarse, procura desplazar el centro del mensaje. La vida deja de ocupar el lugar principal y toda la atención comienza a concentrarse sobre el pecado. La gracia deja de ser anunciada y la condenación comienza a monopolizar la conversación. El Reino deja de expandirse porque toda la energía espiritual es consumida por el juicio.

Los escribas y los fariseos parecían estar preocupados por la pureza de Israel, pero el propio texto revela rápidamente que sus verdaderas motivaciones eran muy

diferentes: ***“Mas esto decían tentándole, para poder acusarle” (Juan 8:6).***

Qué interesante resulta descubrir que la mujer no era el verdadero objetivo. El blanco de aquella operación siempre fue Jesús. Ella simplemente había sido utilizada como un instrumento dentro de una estrategia mucho mayor.

El espíritu acusador siempre funciona de esa manera. Rara vez se conforma con destruir solamente a una persona. Detrás de cada acusación existe un propósito más profundo. El objetivo final consiste en desacreditar la obra de Dios, impedir el avance del Reino y cuestionar el carácter de Cristo delante de los hombres.

Aquellos religiosos formularon una pregunta aparentemente impecable desde el punto de vista legal: ***“Y en la ley nos mandó Moisés apedrear a tales mujeres. Tú, pues, ¿qué dices?” (Juan 8:5).*** La pregunta parecía colocar a Jesús en una situación imposible. Si aprobaba la ejecución, perdería el mensaje de gracia que proclamaba. Si rechazaba la sentencia, podrían acusarlo de despreciar la Ley de Moisés. Pero el Reino jamás queda atrapado dentro de los dilemas creados por la religiosidad.

Jesús no respondió inmediatamente. El Evangelio dice que se inclinó y comenzó a escribir en tierra con el dedo. Durante siglos se ha intentado descubrir qué escribió. Algunos imaginaron que anotaba los pecados de los acusadores; otros pensaron que recordaba diferentes pasajes

de la Escritura. La realidad es que el texto no lo dice, y precisamente por eso resulta imprudente construir doctrinas sobre aquello que Dios decidió dejar en silencio.

Si alguien trata de comprender que dice en esas letras hebreas que escogí para poner en la tapa del libro, tal como si Jesús las hubiera escrito, solo les digo que no hay un respaldo oficial para eso, solo se me ocurrió poner lo que esta historia me enseña “Gracias divina”. Eso es lo que impregna toda la enseñanza del Señor y por tal motivo elegí esas palabras, no para hacer doctrina, sino para ilustrar una lección tan hermosa.

Lo verdaderamente importante no era lo que escribía, sino lo que estaba revelando mediante Su actitud. Mientras los acusadores gritaban, Jesús guardaba silencio. Mientras ellos exhibían el pecado ajeno, Él permanecía sereno. Mientras la multitud esperaba una condena, Cristo preparaba una revelación.

Muchas veces el Reino responde de maneras que la mente religiosa jamás puede anticipar. La religión vive apresurada porque necesita emitir sentencia; la gracia sabe esperar porque conoce el corazón del Padre. Finalmente, Jesús pronunció una frase que atravesó todas las generaciones.

“El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella.”

Juan 8:7

Estas palabras no relativizan el pecado ni disminuyen la santidad de Dios. Tampoco significan que el adulterio dejara de ser pecado. Lo que Jesús pone en evidencia es la profunda incoherencia del corazón humano cuando pretende ejercer un juicio absoluto olvidando su propia necesidad de misericordia.

La religión suele desarrollar una sorprendente capacidad para detectar las caídas ajenas mientras pierde sensibilidad respecto de las propias. Es mucho más sencillo señalar el pecado visible del otro que permitir que la luz de Dios examine nuestras propias motivaciones. Por eso el Evangelio afirma que los acusadores comenzaron a retirarse uno por uno, empezando desde los más viejos hasta los más jóvenes.

No fueron las discusiones las que los hicieron marcharse. No fue un mejor argumento jurídico, fue la presencia de la verdad. Cuando la luz de Cristo ilumina verdaderamente la conciencia, las piedras comienzan a perder peso en nuestras manos. Comprendemos que todos hemos sido alcanzados por la misma gracia y que ninguno posee méritos suficientes para colocarse por encima del resto.

Entonces ocurre uno de los momentos más extraordinarios de toda la Escritura. El lugar donde unos minutos antes había una multitud preparada para condenar queda completamente vacío y en un penetrante silencio. Solo permanecen dos personas frente a frente: La mujer y Jesús.

No es una imagen casual. Allí desaparecen todas las voces humanas y queda únicamente la voz del Hijo de Dios. Esa escena anticipa una de las realidades más gloriosas del Reino de Dios. La restauración nunca comienza cuando escuchamos las opiniones de la multitud; comienza cuando permanecemos a solas delante de Cristo.

Entonces Él formula aquella pregunta que atraviesa toda la historia de la redención: ***“Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó?”*** No fue una pregunta de la cual Jesús desconociera la respuesta. Era una invitación para que aquella mujer descubriera que las voces que parecían definitivas habían desaparecido delante de la presencia del Salvador.

La acusación siempre pretende convencernos de que tendrá la última palabra, pero en realidad nunca la tiene. La última palabra siempre pertenece a Cristo. Su respuesta final tampoco debe interpretarse de manera superficial: ***“Ni yo te condeno; vete, y no peques más”***.

La gracia nunca aprueba el pecado, pero la gracia libera del pecado. Cristo no disminuye la gravedad de la caída, pero tampoco permite que el pecado se convierta en la identidad definitiva de aquella mujer. Su pasado no tendría autoridad para definir su futuro. La condenación no sería el lenguaje del Reino; la transformación sí.

En estas pocas palabras encontramos condensado todo el Evangelio. El Hijo de Dios no vino para justificar el

pecado, sino para cargar sobre Sí mismo la condenación que el pecado producía. No vino para rebajar la justicia divina, sino para satisfacer plenamente esa justicia mediante Su sacrificio perfecto. No vino para perpetuar la culpa, sino para inaugurar una nueva creación donde los redimidos ya no viven definidos por sus fracasos, sino por la justicia de Cristo.

Por eso este episodio no habla solamente de una mujer sorprendida en adulterio. Habla de todos nosotros. En distintos momentos de nuestra vida hemos ocupado ese lugar. Todos llegamos delante de Dios con historias rotas, errores, vergüenzas y fracasos. Todos necesitábamos escuchar una voz diferente de la que producía nuestra propia conciencia. Y esa voz fue la de Cristo.

Sin embargo, este pasaje también nos obliga a formular una pregunta incómoda. Si alguna vez estuvimos en el lugar de la mujer, ¿cómo es posible que, después de haber recibido tanta misericordia, terminemos ocupando el lugar de quienes levantaban las piedras?

Quizá esa sea una de las mayores tragedias espirituales de la Iglesia. Personas profundamente restauradas pueden olvidar la grandeza de la gracia que las alcanzó y comenzar a relacionarse con los demás utilizando exactamente el mismo espíritu del cual Cristo las había rescatado.

Por eso **Juan 8** no es solamente el comienzo de esta obra. Es la llave que abre todo lo que estudiaremos en los capítulos siguientes. Aquí aparecen, reunidos en una sola

escena, el acusador, la religión, la vergüenza, la culpa, la gracia, la verdad, la restauración y el Reino. Todo el resto del libro será, en realidad, un desarrollo de esta extraordinaria revelación.

Cada vez que levantemos una piedra contra alguien, deberíamos volver mentalmente a aquel patio del templo y escuchar nuevamente la voz del Señor preguntando, no solamente a la mujer, sino también a nosotros: ***“¿Dónde están los que te acusan?”***. Porque mientras el espíritu acusador necesita culpables para sostener su poder, Cristo continúa edificando Su Reino levantando personas caídas para convertirlas en testimonios vivos de Su gracia.



Capítulo dos

EL ACUSADOR EN MEDIO DE LOS HERMANOS

“Entonces oí una gran voz en el cielo, que decía: Ahora ha venido la salvación, el poder y el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo; porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche.”

Apocalipsis 12:10

Las Escrituras utilizan muchos nombres para describir a Satanás. Es llamado tentador, adversario, padre de mentira, príncipe de este mundo, homicida desde el principio, dios de este siglo y serpiente antigua. Cada uno de esos nombres revela algún aspecto de su naturaleza y de su manera de operar. Sin embargo, cuando el libro de Apocalipsis levanta el velo para mostrarnos el conflicto espiritual desde la perspectiva del cielo, escoge un título que resume gran parte de su actividad contra el pueblo de Dios: ***“el acusador de nuestros hermanos”***.

No deja de ser significativo que el Espíritu Santo haya querido inmortalizar precisamente ese nombre. La acusación

no constituye una actividad secundaria dentro del reino de las tinieblas; representa uno de sus instrumentos más eficaces para oponerse a la obra redentora de Cristo. Allí donde la gracia procura restaurar, la acusación intenta destruir. Allí donde el Espíritu Santo produce libertad, el acusador trabaja para reinstalar cadenas invisibles. Allí donde Dios levanta una familia, él procura sembrar sospechas entre los hermanos.

La primera gran verdad que debemos comprender es que la acusación no nació en la tierra. No es simplemente un problema de temperamento humano ni una consecuencia inevitable de las diferencias entre las personas. Antes de convertirse en una práctica social, la acusación fue una expresión de una rebelión espiritual. Su origen se encuentra en un reino que decidió oponerse al carácter de Dios.

Por esa razón la acusación siempre posee una capacidad destructiva que supera ampliamente las palabras pronunciadas. Detrás de una acusación persistente suele existir un propósito mucho más profundo que el de señalar un error. El objetivo consiste en quebrar la identidad, debilitar la confianza, destruir relaciones y paralizar el propósito de Dios en la vida de las personas.

Cuando observamos la historia bíblica descubrimos que esta estrategia aparece desde las primeras páginas de la revelación. En el jardín del Edén, la serpiente no solo sembró duda acerca de la Palabra de Dios; también insinuó que el Creador escondía intenciones egoístas hacia el ser humano.

“¿Conque Dios os ha dicho...?” (Génesis 3:1). Aquella pregunta aparentemente inocente contenía una acusación implícita contra el carácter del Padre. Satanás comenzó acusando a Dios delante del hombre para luego acusar al hombre delante de Dios.

Siempre actúa de la misma manera. Divide antes de destruir. Siembra desconfianza antes de producir separación. Debilita la comunión antes de provocar la caída visible.

Resulta revelador que el texto de Apocalipsis afirme que acusaba **“día y noche”**. La expresión no pretende únicamente señalar una frecuencia, sino una naturaleza. El acusador no descansa porque acusar constituye parte de su identidad. Así como Dios ama porque Él es amor, el acusador acusa porque esa es una de las manifestaciones más profundas de su rebelión. No necesita razones extraordinarias para hacerlo. Le basta cualquier circunstancia que pueda utilizar para alimentar la culpa, la sospecha o la condenación.

Aquí aparece una diferencia fundamental entre la obra del Espíritu Santo y la obra del acusador, una diferencia que muchos creyentes no siempre logran discernir.

Jesús dijo que el Espíritu Santo convencería al mundo **“de pecado, de justicia y de juicio” (Juan 16:8)**. Convencer no significa condenar. El Espíritu revela el pecado para conducir al arrepentimiento; el acusador expone el pecado para conducir a la desesperación. El Espíritu muestra la enfermedad porque desea sanar; el acusador exhibe la

enfermedad para convencer al enfermo de que jamás podrá recuperarse.

La convicción siempre deja una puerta abierta hacia la esperanza. La acusación siempre intenta cerrarla.

Cuando el Espíritu Santo confronta nuestra vida, podemos experimentar tristeza, pero esa tristeza produce arrepentimiento y vida. El apóstol Pablo escribió que ***“la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación” (2 Corintios 7:10)***. En cambio, la tristeza provocada por la acusación termina encerrando al creyente dentro de un laberinto donde la culpa parece no tener salida.

Muchos hijos de Dios viven confundidos porque interpretan toda sensación de culpa como si proviniera del Espíritu Santo. Sin embargo, el fruto permite distinguir el origen de la voz que estamos escuchando. Si esa voz nos conduce nuevamente hacia Cristo con confianza, probablemente estemos siendo tratados por el Espíritu Santo. Si, por el contrario, nos convence de alejarnos de Dios porque creemos que ya no somos dignos de acercarnos a Él, estamos escuchando un lenguaje completamente diferente.

El acusador procura convencernos de que Dios ya terminó con nosotros. El Espíritu Santo nos convence de que Dios aún no terminó Su obra en nosotros. Esa diferencia cambia por completo la manera de vivir la vida cristiana.

El acusador tampoco necesita mentir siempre. Muchas veces utiliza hechos reales. Señala pecados que efectivamente fueron cometidos, errores que verdaderamente existieron y fracasos que nadie puede negar. Su poder no radica únicamente en fabricar falsedades, sino en utilizar verdades incompletas.

Sí, David pecó. Sí, Pedro negó al Señor. Sí, Pablo persiguió a la Iglesia. Sí, todos hemos pecado, pero ninguna de esas verdades representa toda la verdad. La verdad completa siempre incluye la gracia, el arrepentimiento, el perdón y la restauración obrada por Dios. El acusador detiene deliberadamente el relato antes de que aparezca la redención. Cristo, en cambio, jamás cuenta la historia de una persona sin incluir aquello que Su gracia fue capaz de hacer con él.

Por eso el Evangelio nunca niega el pecado, pero tampoco permite que el pecado tenga la última palabra. Esta comprensión resulta indispensable para la Iglesia del Nuevo Pacto. Nuestra identidad ya no se construye sobre el registro de nuestras antiguas caídas, sino sobre la obra consumada de Cristo.

El apóstol Pablo escribió que ***“ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús”*** (Romanos 8:1). Observemos cuidadosamente el alcance de esta declaración. No dice que ya no existen errores, ni luchas, ni procesos de crecimiento. Afirma algo mucho más profundo: la condenación perdió su derecho legal sobre quienes han sido unidos a Cristo.

El acusador, sin embargo, continúa actuando como si ese derecho todavía existiera. Es como un fiscal que sigue presentando una causa que ya fue definitivamente resuelta por el Juez Supremo. La cruz canceló el acta de los decretos que nos era contraria, despojando a los principados y potestades de toda autoridad para reclamar aquello que la sangre del Cordero ya había saldado plenamente. No porque el pecado fuera insignificante, sino porque el sacrificio del Hijo fue absolutamente suficiente.

Comprender esta realidad transforma profundamente la vida espiritual. Muchos creyentes oran intentando convencer a Dios de que los perdone una vez más por pecados que Él ya perdonó. Otros viven sirviendo con una permanente sensación de indignidad, como si cada fracaso los devolviera al punto de partida. Esa forma de vivir no honra la santidad de Dios; en realidad, desconoce la eficacia de la obra de Cristo.

Esto no significa que el creyente deje de confesar sus pecados cuando falla. La comunión con el Padre requiere una conciencia sensible y un corazón humilde. Pero una cosa es confesar desde la seguridad del amor del Padre y otra muy distinta hacerlo intentando recuperar una aceptación que jamás dejó de pertenecerle en Cristo.

El acusador disfruta alimentando una espiritualidad basada en el miedo. El Reino se edifica sobre la confianza filial. Por eso el Nuevo Pacto nos invita a acercarnos ***“con corazón sincero, en plena certidumbre de fe”*** (Hebreos

10:22). La sangre de Cristo no solamente abrió el camino hacia el Lugar Santísimo; también silenció la voz que pretendía impedir nuestro acceso.

Sin embargo, la estrategia del acusador no termina allí. Si no consigue mantener cautivo al creyente mediante la culpa, procurará utilizarlo para acusar a otros. Comprende que una Iglesia dominada por la sospecha deja de reflejar el corazón del Padre. Poco a poco, los hermanos comienzan a observarse más como potenciales enemigos que como miembros de un mismo cuerpo. La misericordia se debilita, la confianza desaparece y la comunión comienza a fracturarse.

No es casualidad que Apocalipsis lo llame “*el acusador de nuestros hermanos*”. Su interés principal no consiste simplemente en atacar individuos aislados, sino en romper los vínculos que Dios estableció dentro de Su familia. El enemigo sabe que una Iglesia dividida por la acusación pierde fuerza para anunciar el Evangelio y autoridad para manifestar el Reino.

Por eso debemos aprender a discernir cuidadosamente las voces que escuchamos. No toda denuncia proviene del acusador, porque la verdad también necesita ser proclamada. Pero toda acusación que destruye la esperanza, que niega la posibilidad de restauración, que convierte el pecado en una identidad permanente y que disfruta exhibiendo la caída ajena revela un espíritu completamente ajeno al corazón de Cristo.

Mientras el acusador continúa señalando las heridas para mantenerlas abiertas, el Gran Médico sigue acercándose a los quebrantados con el propósito de sanar. Mientras uno necesita culpables para sostener su reino, el otro sigue formando hijos capaces de reflejar la gloria del Padre.

Solo cuando comprendemos esta diferencia comenzamos a reconocer que la verdadera batalla nunca consistió únicamente en resistir al diablo. También consiste en impedir que su manera de pensar encuentre lugar dentro del corazón de aquellos que hemos sido llamados a manifestar el carácter de Cristo.



Capítulo tres

CUANDO LA RELIGIÓN LEVANTA PIEDRAS

“¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas!, porque cerráis el reino de los cielos delante de los hombres; pues ni entráis vosotros, ni dejáis entrar a los que están entrando.”

Mateo 23:13

Pocas imágenes describen con tanta claridad la tragedia de la religión como la de un hombre sosteniendo una piedra en nombre de Dios. Resulta profundamente paradójico. Aquellas mismas manos que levantaban las Escrituras levantaban también piedras contra las personas.

Los labios que recitaban la Ley con admirable precisión pronunciaban, al mismo tiempo, palabras incapaces de transmitir la misericordia del Legislador. Cuanto mayor era su conocimiento de los mandamientos, menor parecía ser su capacidad para reflejar el corazón del Padre.

No estamos hablando simplemente de un grupo de hombres que vivió hace dos mil años. Sería un grave error

convertir a los fariseos en personajes históricos y perder de vista el principio espiritual que representan. El fariseísmo no constituye únicamente un movimiento religioso del judaísmo; representa una manera de relacionarse con Dios y con las personas que puede reaparecer en cualquier generación, bajo cualquier denominación y aun dentro de comunidades que predicán correctamente muchos aspectos del Evangelio.

El espíritu religioso posee una extraordinaria capacidad de adaptación. Cambia de lenguaje, modifica sus formas exteriores y adopta nuevos discursos, pero conserva siempre la misma esencia: sustituye la vida por el sistema, la relación por el reglamento, la transformación interior por el comportamiento externo y la gracia por el mérito humano. Allí donde eso sucede, las piedras nunca tardan en aparecer.

No es casualidad que los principales enfrentamientos de Jesús durante Su ministerio no hayan sido con publicanos, prostitutas o pecadores notorios. Fueron precisamente los sectores más religiosos quienes resistieron con mayor intensidad la manifestación del Reino.

Aquellos hombres esperaban al Mesías, estudiaban las Escrituras y defendían con celo las tradiciones de sus padres; sin embargo, cuando el Verbo se hizo carne y habitó entre ellos, no lograron reconocerlo. La tragedia no consistió en la falta de información, sino en la ausencia de revelación. Ellos reconocían la letra, pero no pudieron reconocer la Palabra viva. Jesús mismo señaló esta contradicción cuando dijo:

“Escudriñáis las Escrituras, porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí; y no queréis venir a mí para que tengáis vida.”

Juan 5:39 y 40

Estas palabras deberían hacernos reflexionar profundamente. Es posible conocer la Biblia y, al mismo tiempo, perder de vista a Aquel de quien toda la Biblia habla. Es posible defender la doctrina y olvidar al Dios que dio origen a esa doctrina. Es posible hablar continuamente de santidad mientras el corazón se endurece hasta perder la capacidad de llorar junto al que ha caído.

Ese fue el drama de los fariseos. No habían perdido la Escritura; habían perdido el propósito de la Escritura.

Toda revelación bíblica apunta finalmente hacia Cristo. La Ley preparaba Su venida. Los profetas anunciaban Su Reino. Los sacrificios anticipaban Su obra redentora. El tabernáculo hablaba de Su presencia. Las fiestas señalaban aspectos de Su ministerio. Cuando Cristo apareció, todo aquello encontró su cumplimiento. Sin embargo, quienes conocían cada detalle del sistema terminaron rechazando al único capaz de darle sentido.

Aquí encontramos una de las diferencias más profundas entre la religión y el Reino. La religión forma especialistas en normas, pero el Reino forma hijos semejantes al Padre. La religión pregunta constantemente:

“¿Qué hizo esta persona?”, pero el Reino pregunta primero: “¿Qué necesita esta persona para ser restaurada?”. La religión busca preservar el sistema, pero el Reino busca restaurar al hombre sin comprometer la verdad.

Estas diferencias pueden parecer sutiles, pero terminan produciendo comunidades completamente distintas. Allí donde predomina el espíritu religioso, las personas aprenden rápidamente que deben esconder sus luchas para no ser juzgadas. El temor reemplaza a la transparencia. La apariiencia sustituye a la autenticidad. Poco a poco, la congregación deja de convertirse en un hospital para pecadores y comienza a funcionar como un museo donde todos intentan parecer más santos de lo que realmente son.

Sin embargo, el Reino jamás fue diseñado para producir actores espirituales. Jesús nunca pidió perfección aparente, pidió verdad.

Por eso las personas más quebrantadas se sentían atraídas hacia Él. Los pecadores no encontraban en Cristo una aprobación de su pecado, sino la esperanza de que su historia podía ser transformada. La gracia nunca disminuyó la gravedad del mal; simplemente se mostró más poderosa que él.

Los fariseos, en cambio, producían exactamente el efecto contrario. Las cargas aumentaban, la culpa se profundizaba y la distancia entre Dios y el hombre parecía

hacerse cada vez mayor. Jesús los describió con palabras extremadamente severas:

“Porque atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre los hombros de los hombres; pero ellos ni con un dedo quieren moverlas”.

Mateo 23:4

Observemos cuidadosamente esta expresión. No solo imponían cargas; además carecían de compasión para ayudar a quienes quedaban aplastados por ellas. El problema nunca fue únicamente la exigencia moral. El problema consistía en exigir sin restaurar, señalar sin acompañar, corregir sin amar.

Ese patrón continúa manifestándose en nuestros días. Existen comunidades donde el fracaso de un creyente provoca más comentarios que oraciones. Donde la caída de un líder genera más curiosidad que dolor. Donde el error de un hermano se convierte rápidamente en noticia antes que en motivo de intercesión. Cuando eso ocurre, debemos preguntarnos con honestidad si el espíritu que gobierna nuestras reacciones proviene realmente del Reino.

No toda defensa de la verdad refleja el corazón de Cristo. Jesús defendió la verdad hasta entregar Su propia vida, pero jamás utilizó la verdad como un arma para destruir al arrepentido. La verdad, en Sus manos, siempre abría la puerta a la restauración. En manos de la religión, la misma verdad podía transformarse en un instrumento de condenación.

Este principio resulta especialmente importante bajo la luz del Nuevo Pacto. La cruz no abolió la santidad de Dios, sino que la reveló en toda su plenitud. Pero también reveló que esa santidad no podía ser alcanzada mediante el esfuerzo humano. Si el hombre hubiera podido justificarse por la observancia de la Ley, la muerte de Cristo habría sido innecesaria. Precisamente porque la Ley pudo ser buena, pero el hombre era incapaz de producir la obediencia que exigía. Es por eso que el Hijo de Dios vino a cumplir perfectamente aquello que nosotros jamás habríamos podido cumplir.

El Nuevo Pacto no disminuye las demandas de Dios; cambia el lugar desde donde el creyente las vive. Ya no obedecemos para llegar a ser aceptados; obedecemos porque ya fuimos aceptados en Cristo. Ya no buscamos producir justicia mediante nuestras obras; vivimos manifestando la justicia que Dios nos concedió por gracia.

Cuando esta verdad se pierde, la religión vuelve a ocupar el centro. Y cuando la religión ocupa el centro, las piedras reaparecen.

Quizá uno de los aspectos más peligrosos del espíritu religioso sea su extraordinaria capacidad para olvidar la propia historia. El hombre que ayer lloraba quebrantado por su pecado puede, con el paso del tiempo, comenzar a mirar con desprecio a quienes hoy atraviesan luchas semejantes. La memoria de la gracia comienza a desvanecerse, y allí donde la memoria de la gracia desaparece, la misericordia también empieza a extinguirse.

La Escritura nos recuerda constantemente quiénes éramos antes de Cristo, no para mantenernos viviendo en el pasado, sino para preservar vivo el asombro por la gracia que nos alcanzó. Pablo jamás negó haber perseguido a la Iglesia; tampoco permitió que ese pasado definiera su identidad. Recordaba de dónde había sido rescatado y, precisamente por eso, podía tratar con paciencia a quienes todavía estaban creciendo.

Existe una diferencia enorme entre recordar el pecado y recordar la gracia. La religión conserva un archivo detallado de los pecados ajenos. El Reino conserva un memorial permanente de la misericordia de Dios.

Quien olvida la gracia que recibió termina creyendo que ocupa el lugar donde está por sus propios méritos. Desde esa ilusión nace la superioridad espiritual, y de la superioridad espiritual brota inevitablemente el orgullo y la acusación.

Por eso Jesús contó la parábola del siervo que había sido perdonado de una deuda impagable, pero fue incapaz de perdonar una deuda infinitamente menor a su conservo (**Mateo 18:23 al 35**). Aquella historia no habla solamente del perdón entre hermanos; revela el peligro de recibir misericordia sin permitir que esa misericordia transforme la manera en que tratamos a los demás. La verdadera evidencia de haber comprendido la gracia no consiste únicamente en hablar de ella, sino en convertirnos en instrumentos de esa misma gracia para otros.

Esto no significa ignorar el pecado ni abandonar la disciplina espiritual cuando resulta necesaria. El Nuevo Testamento contiene instrucciones claras acerca de la corrección, la restauración y, en determinadas circunstancias, incluso de la disciplina dentro de la Iglesia. Pero siempre existe una diferencia decisiva entre una disciplina que busca sanar y un castigo que busca humillar. Pablo escribió a los creyentes de Galacia:

“Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado”.

Gálatas 6:1

Observemos el verbo utilizado, porque no dice: “destrúyanlo”, no dice: “expónganlo”, no dice: “elimínenlo”, dice: “restáurenlo”. Ese es el lenguaje del Reino.

La palabra restaurar pertenecía al vocabulario médico de la época y también era utilizada para describir el acto de colocar nuevamente un hueso en su lugar. El procedimiento podía ser doloroso, pero su propósito nunca era aumentar la lesión, sino devolver al cuerpo su funcionamiento normal. Así debe entenderse toda corrección dentro de la Iglesia. La verdad puede confrontar, pero siempre lo hace buscando sanar aquello que el pecado ha quebrado.

Tal vez la pregunta más importante que cada creyente deba hacerse no sea cuánto conoce de la Biblia, sino cuánto

del carácter de Cristo ha permitido que la Biblia forme en su vida. Porque el objetivo final de toda revelación nunca fue producir personas capaces de ganar discusiones teológicas, sino hombres y mujeres que reflejen al Hijo.

Cada vez que sentimos el impulso de levantar una piedra contra alguien, convendrá detenernos por un momento y recordar el camino por el cual Dios nos condujo hasta aquí. Recordar nuestras propias caídas, nuestras noches de arrepentimiento, las veces que el Señor nos sostuvo cuando merecíamos ser abandonados y la paciencia con la que fue formando Su obra en nosotros.

Solo quien conserva viva la memoria de la gracia puede evitar convertirse en un acusador religioso. Porque las piedras comienzan a caer de nuestras manos mucho antes de tocar el suelo. Comienzan a caer cuando el corazón vuelve a contemplar la cruz.



Capítulo cuatro

LA GENERACIÓN DEL JUICIO INMEDIATO

“No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio.”

Juan 7:24

Cada generación desarrolla una manera particular de mirar al ser humano. Hay épocas que exaltan el poder, otras que privilegian el conocimiento, algunas que valoran el prestigio y otras que colocan el éxito económico como la medida suprema de todas las cosas. Sin embargo, nuestra generación parece haber incorporado un rasgo especialmente preocupante: la extraordinaria rapidez con la que emite veredictos sobre la vida de los demás.

Nunca en la historia fue tan sencillo conocer un error ajeno y, al mismo tiempo, tan difícil conocer el contexto en el que ese error ocurrió. La velocidad de la información ha superado ampliamente la velocidad de la comprensión. Una imagen, un fragmento de una conversación, un video de pocos segundos o una frase extraída de su contexto son suficientes para que miles o millones de personas construyan

una opinión definitiva acerca de alguien a quien jamás han visto personalmente.

Vivimos en la era del juicio instantáneo. No hace falta investigar demasiado. No hace falta escuchar todas las voces. No hace falta esperar. La sentencia suele llegar antes que la verdad.

Esta dinámica no nació con internet. Las herramientas tecnológicas simplemente aceleraron una inclinación mucho más antigua del corazón humano. Desde los primeros capítulos de la Biblia observamos la tendencia del hombre a juzgar apresuradamente, a interpretar intenciones que desconoce y a ocupar un lugar que únicamente pertenece a Dios. Lo novedoso de nuestro tiempo no es la existencia de esa inclinación, sino la capacidad de amplificarla de manera casi ilimitada.

Hoy una acusación puede recorrer el mundo en cuestión de minutos. Una reputación puede ser destruida antes de que la persona acusada tenga oportunidad de hablar. La sospecha se viraliza con facilidad, la verdad suele caminar mucho más despacio.

No resulta difícil advertir por qué esta cultura encuentra tanta afinidad con el espíritu acusador. Ambos comparten la misma ansiedad por llegar rápidamente a una conclusión. Ninguno disfruta de los procesos. Ninguno espera con paciencia. Ninguno considera que detrás de cada

historia existe una complejidad que merece ser conocida. El Reino de Dios, en cambio, posee otro ritmo.

Jesús nunca actuó dominado por la presión de las multitudes. Jamás permitió que la opinión popular determinara Sus decisiones. Cuando todos exigían una respuesta inmediata, muchas veces guardaba silencio. Cuando todos corrían, Él sabía detenerse. Cuando todos condenaban, Él todavía buscaba comprender el corazón de las personas. Ese contraste aparece una y otra vez en los Evangelios.

Mientras la multitud gritaba que Zaqueo era un pecador indigno, Jesús levantó la mirada y decidió hospedarse en su casa. Mientras los religiosos evitaban acercarse a la mujer pecadora que ungía Sus pies con lágrimas, Cristo recibió su adoración y declaró que sus muchos pecados le eran perdonados porque había amado mucho. Mientras los discípulos intentaban apartar a los niños, Jesús los llamó hacia Sí. Mientras todos veían pescadores comunes, Él veía apóstoles capaces de transformar el mundo.

El Reino nunca se limita a observar lo que una persona es en determinado momento, sino que contempla también aquello que la gracia puede llegar a producir en ella. Esa diferencia resulta decisiva. La cultura del juicio inmediato reduce a las personas a su peor momento, pero el Reino las contempla desde la perspectiva de su redención.

No estamos afirmando con esto que toda acusación sea falsa ni que todo señalamiento carezca de fundamento. Existen pecados reales, injusticias verdaderas y situaciones que requieren ser tratadas con seriedad. La Iglesia no puede convertirse en un espacio donde el mal sea minimizado o donde la verdad sea sacrificada en nombre de una falsa misericordia.

Pero una cosa es enfrentar el pecado, y otra muy distinta es convertir el pecado en espectáculo.

Nuestra generación ha aprendido a consumir el fracaso ajeno como una forma de entretenimiento. Basta observar la rapidez con la que una noticia negativa se difunde, la cantidad de comentarios que despierta la caída de una persona conocida o el interés casi morboso con el que muchos siguen los detalles de una situación vergonzosa.

El sufrimiento del otro produce audiencia. La humillación genera tráfico. La vergüenza parece que vende. No deberíamos sorprendernos de que el mundo funcione de esa manera. Lo verdaderamente preocupante es cuando esos mismos mecanismos comienzan a instalarse dentro de la Iglesia.

Cada vez que una caída genera más conversaciones que oraciones, algo del espíritu de esta generación ha comenzado a infiltrarse entre nosotros. Cada vez que la curiosidad supera a la compasión, debemos detenernos y examinar nuestro corazón. Cada vez que disfrutamos

escuchando aquello que degrada a un hermano, aunque luego digamos que solo queremos “estar informados”, corremos el riesgo de alimentar exactamente la atmósfera que el acusador necesita para operar.

El apóstol Pablo exhortó a los creyentes de Filipos diciendo: ***“Todo lo verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad”*** (Filipenses 4:8). Este pasaje no nos invita a ignorar la realidad. Nos enseña a educar nuestra mirada. Porque aquello sobre lo que alimentamos continuamente nuestros pensamientos terminará moldeando también nuestra manera de relacionarnos con las personas.

Una comunidad acostumbrada a consumir escándalos terminará desarrollando una sensibilidad muy distinta de aquella que se alimenta de la gracia y de la verdad. El juicio inmediato también produce otro efecto profundamente dañino: “elimina los procesos”.

Dios trabaja mediante procesos. La creación tuvo un desarrollo, Israel atravesó un camino, David pasó años siendo formado antes de ocupar el trono, los discípulos caminaron durante años junto a Jesús antes de ser enviados al mundo. El Reino posee tiempos, el ser humano moderno, en cambio, quiere resultados inmediatos. Espera santidad instantánea, madurez instantánea, restauración instantánea y, cuando esos procesos no ocurren con la velocidad esperada, aparece la

frustración. Desde allí resulta muy fácil pasar a la crítica y finalmente a la condenación.

Pero el Padre no trabaja como un productor de contenidos efímeros. Trabaja como un alfarero.

El alfarero conoce el tiempo que cada vasija necesita. No rompe el barro porque todavía no tiene la forma definitiva; continúa moldeándolo con paciencia hasta que la obra alcanza el propósito para el cual fue diseñada. Qué diferente sería la vida de muchas iglesias si aprendiéramos a mirar a las personas con los ojos del Alfarero y no con la impaciencia del espectador.

Existe además un fenómeno particularmente peligroso en nuestra época: la ilusión de conocer completamente a una persona a partir de una mínima porción de información. Nunca antes el ser humano había estado tan expuesto públicamente y, paradójicamente, nunca antes había sido tan fácilmente reducido a una imagen parcial.

Dios jamás trata a los hombres de esa manera, Él conoce la historia completa, conoce las heridas que nadie vio, las lágrimas derramadas en secreto, las luchas silenciosas, las victorias invisibles, las veces que una persona resistió una tentación de la que nadie se enteró, las oraciones pronunciadas en la madrugada, los procesos interiores que jamás aparecieron delante de una cámara.

Cuando nosotros juzgamos únicamente por aquello que alcanzamos a ver, olvidamos que solo Dios posee la totalidad del cuadro. Por eso Jesús enseñó: ***“No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio”*** (Juan 7:24). El justo juicio no consiste en cerrar los ojos frente al pecado, consiste en mirar con la perspectiva de Dios.

Esa perspectiva siempre incluye la verdad, pero también incluye la misericordia; reconoce la responsabilidad humana, pero no pierde de vista la posibilidad de restauración; llama pecado al pecado, pero jamás deja de creer en el poder transformador del Evangelio.

Quizá uno de los mayores desafíos para la Iglesia en esta generación sea aprender a desacelerar el corazón. No reaccionar con la misma velocidad que el mundo. No sentirnos obligados a emitir una opinión sobre todo lo que ocurre. No participar de cada tribunal mediático. No convertirnos en jueces de personas cuya historia desconocemos.

El silencio, muchas veces, también es una expresión de sabiduría espiritual. Jesús guardó silencio delante de Herodes, guardó silencio delante de muchos de Sus acusadores. No porque careciera de respuestas, sino porque sabía que no toda voz merece ser respondida y que no toda acusación merece convertirse en un debate. El Reino no vive reaccionando, vive respondiendo bajo la dirección del Padre.

Cuando la Iglesia aprende esta diferencia, deja de ser arrastrada por el espíritu de la época y comienza a manifestar una cultura completamente distinta. Una cultura donde la verdad no necesita gritar para ser verdadera, donde la justicia no se alimenta de la humillación pública, donde el arrepentimiento vale más que el escarnio, donde la restauración produce más alegría que la condenación, donde el amor ***“todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta”*** (1 Corintios 13:7), sin convertirse por ello en un amor ingenuo o permisivo.

Ese es el desafío que enfrenta la Iglesia del Reino. No permitir que la cultura del juicio inmediato termine moldeando su manera de pensar. Porque cuando la velocidad del mundo reemplaza el ritmo de la gracia, las piedras vuelven a levantarse. Y cada piedra levantada nos aleja un poco más de aquella escena en el templo donde el Hijo de Dios decidió escribir sobre la tierra antes de pronunciar una sola palabra.

Quizá nuestra generación necesite aprender nuevamente ese silencio. No el silencio de la indiferencia, sino el silencio que nace de un corazón que se niega a condenar antes de haber contemplado a las personas con los ojos del Padre.



PARTE II

LA ESTRATEGIA DEL ACUSADOR

Capítulo cinco

LAS DIEZ METAS DEL ESPÍRITU ACUSADOR

“Porque no ignoramos sus maquinaciones.”

2 Corintios 2:11

Existe una diferencia importante entre conocer la existencia de un enemigo y comprender la manera en que ese enemigo piensa. Muchas derrotas no ocurren porque el adversario sea más fuerte, sino porque sus estrategias permanecen ocultas hasta el momento en que ya han producido sus efectos.

La Escritura nunca presenta el conflicto espiritual como una lucha improvisada. Satanás no actúa impulsivamente ni desperdicia sus recursos en ataques sin propósito. Su oposición al Reino responde a una inteligencia perversa que, desde el principio, ha procurado frustrar los planes de Dios mediante métodos cuidadosamente diseñados.

Por esa razón el apóstol Pablo advirtió a la Iglesia de Corinto que no debía ignorar las maquinaciones del enemigo.

La palabra utilizada por el apóstol hace referencia a pensamientos, diseños, planes cuidadosamente elaborados.

No describe únicamente acciones visibles, sino procesos interiores mediante los cuales el adversario intenta influir sobre la mente, las emociones y las relaciones de los creyentes. Pablo comprendía que la ignorancia espiritual siempre termina favoreciendo a quien trabaja en las tinieblas. Allí donde el pueblo de Dios deja de discernir, el engaño encuentra un terreno fértil para desarrollarse.

Cuando hablamos del espíritu acusador solemos pensar inmediatamente en palabras hirientes, críticas injustas o condenaciones abiertas. Sin embargo, esas expresiones visibles representan solamente la superficie de un problema mucho más profundo. La acusación jamás constituye el objetivo final del enemigo; es el instrumento mediante el cual intenta alcanzar metas mucho mayores.

Si lográramos observar la realidad desde la perspectiva del Reino, descubriríamos que detrás de cada acusación persistente existe una intención cuidadosamente calculada. Las palabras son apenas el vehículo. Lo verdaderamente importante es aquello que pretenden producir.

Esto explica por qué la acusación aparece de manera tan reiterada a lo largo de toda la historia bíblica. No estamos delante de una conducta ocasional ni de una simple debilidad del carácter humano. Nos encontramos frente a una de las herramientas preferidas del reino de las tinieblas para

debilitar la fe, alterar la comunión, destruir la identidad de los hijos de Dios y obstaculizar el avance del Evangelio.

El creyente que comprende esta realidad deja de interpretar muchas situaciones únicamente desde una perspectiva humana. Sin negar la responsabilidad personal de quienes dañan con sus palabras, comienza también a discernir que existe una batalla espiritual que procura utilizar esos conflictos para alcanzar objetivos mucho más amplios. La acusación deja entonces de ser vista como un problema aislado y pasa a ser comprendida como parte de una estrategia que apunta directamente contra la manifestación del Reino de Dios.

A lo largo de los años he observado que muchas iglesias concentran gran parte de sus esfuerzos en resolver los efectos de la acusación, pero pocas se detienen a estudiar las metas que ella persigue. Intentan apagar incendios sin identificar quién los provoca ni por qué aparecen siempre en determinados lugares. Como consecuencia, logran solucionar un conflicto puntual, pero el mismo patrón vuelve a repetirse poco tiempo después porque la raíz permanece intacta.

Comprender las metas del espíritu acusador cambia completamente nuestra manera de enfrentar esta realidad. Ya no reaccionamos únicamente frente a las palabras pronunciadas, sino que aprendemos a discernir aquello que esas palabras buscan producir. Descubrimos que muchas discusiones aparentemente pequeñas esconden propósitos espirituales enormes y que detrás de conflictos que parecen

personales suele desarrollarse una lucha relacionada con el avance del Reino.

No debemos olvidar que el enemigo jamás desperdicia energías. Cuando acusa a un creyente, cuando levanta sospechas contra un líder, cuando alimenta divisiones dentro de una congregación o cuando instala una atmósfera permanente de crítica, no lo hace simplemente porque disfruta del conflicto. Ciertamente encuentra satisfacción en el sufrimiento humano, pero aun ese sufrimiento constituye para él un medio y no un fin.

Lo que realmente desea es impedir que la Iglesia manifieste la vida de Cristo. Sabe que una comunidad dominada por la sospecha pierde libertad para amar; una conciencia dominada por la culpa pierde confianza para acercarse al Padre; un creyente intimidado difícilmente anunciará con autoridad el Evangelio; una iglesia dividida gastará sus fuerzas resolviendo conflictos internos mientras deja de cumplir su misión en el mundo.

Por eso la acusación siempre debe ser analizada desde una perspectiva mucho más amplia que la simple ofensa personal. Cuando una piedra es arrojada contra uno de los hijos de Dios, el blanco verdadero no siempre es únicamente la persona que recibe el impacto. En muchas ocasiones, el propósito consiste en afectar a toda la comunidad, sembrando temor, incertidumbre y desconfianza. El enemigo comprende que una sola acusación puede producir consecuencias que se extienden durante años, alterando relaciones, debilitando

ministerios y dejando heridas que condicionan la vida espiritual de muchas personas.

Todo esto nos obliga a mirar el problema con ojos diferentes. La pregunta ya no debe ser solamente quién acusó o quién fue acusado, sino qué estaba intentando conseguir el reino de las tinieblas mediante esa situación. Esta perspectiva nos permite dejar de reaccionar impulsivamente para comenzar a discernir espiritualmente. Y cuando el discernimiento reemplaza la reacción, muchas de las armas del enemigo pierden gran parte de su eficacia.

Las metas que estudiaremos a continuación no constituyen compartimentos aislados. Frecuentemente aparecen relacionadas entre sí, alimentándose unas a otras hasta formar una verdadera cadena. El acusador desacredita para intimidar; intimida para paralizar; paraliza para aislar; aísla para controlar; controla para detener el propósito de Dios. Comprender esta secuencia nos permitirá reconocer que ninguna de sus acciones responde al azar. Existe un diseño detrás de cada movimiento.

La primera de esas metas consiste en destruir la credibilidad de las personas sobre las cuales Dios ha depositado algún tipo de influencia. No resulta casual que una de las estrategias más frecuentes del enemigo consista en desacreditar a quienes anuncian la Palabra, sirven dentro de la Iglesia o ejercen algún liderazgo espiritual.

Él sabe que el mensaje del Evangelio siempre viaja a través de personas, y aunque el poder pertenece exclusivamente a Dios, también comprende que la confianza constituye un elemento importante para que ese mensaje sea recibido.

Desde luego, esto no significa que todo cuestionamiento hacia un líder provenga del espíritu acusador. Existen situaciones en las que la corrección, la disciplina y aun la denuncia resultan necesarias para preservar la santidad de la Iglesia.

Las Escrituras jamás promueven un liderazgo intocable ni una autoridad inmune al examen de la verdad. El problema aparece cuando la acusación deja de buscar la verdad y comienza a perseguir la destrucción de la credibilidad como un fin en sí mismo. Allí el objetivo ya no consiste en proteger al pueblo de Dios, sino en debilitar la influencia de aquellos que han sido llamados a servir.

Este principio aparece repetidamente en las Escrituras. Moisés fue desacreditado delante del pueblo. David fue acusado de actuar por ambición. Nehemías fue acusado de conspiración política mientras reconstruía los muros de Jerusalén. Pablo debió responder una y otra vez a quienes cuestionaban su apostolado. Incluso Timoteo recibió la exhortación de no permitir que nadie menospreciara su juventud. En todos estos casos observamos el mismo patrón: cuando Dios levanta a una persona para cumplir un propósito,

el adversario procura erosionar la confianza que otros depositan en ella.

No debemos interpretar esto únicamente desde la perspectiva del ministerio. El mismo mecanismo puede manifestarse dentro de una familia, de un equipo de trabajo o de cualquier ámbito donde exista influencia. El espíritu acusador comprende que basta sembrar dudas persistentes para debilitar relaciones que tardaron años en construirse. La confianza se edifica lentamente, pero puede resultar profundamente dañada cuando la sospecha comienza a instalarse en el corazón de las personas.

La tragedia consiste en que muchas veces la acusación ni siquiera necesita demostrar aquello que afirma. Le basta con sembrar incertidumbre. El simple hecho de instalar una pregunta puede resultar suficiente para iniciar un proceso de deterioro. Una insinuación repetida con habilidad suele producir más daño que una mentira frontal, porque deja que la imaginación complete aquello que nunca pudo ser probado. De esa manera el acusador logra uno de sus propósitos preferidos: transformar la sospecha en una aparente verdad.

Este mecanismo revela hasta qué punto la acusación constituye una herramienta profundamente espiritual. No trabaja solamente sobre los hechos; trabaja sobre las percepciones. Intenta modificar la manera en que las personas interpretan la realidad. Allí radica gran parte de su poder. Cuando consigue alterar la percepción, termina

alterando también las decisiones, las relaciones y, finalmente, el rumbo de una comunidad entera.

Por eso el creyente maduro debe aprender a resistir la tentación de construir conclusiones únicamente sobre rumores, interpretaciones parciales o informaciones incompletas. El Reino siempre nos invita a caminar en la verdad, pero la verdad requiere paciencia, discernimiento y un corazón dispuesto a escuchar antes de emitir un veredicto. La precipitación jamás ha sido una virtud espiritual.

En el próximo desarrollo veremos cómo esta primera meta desemboca inevitablemente en la segunda. Una vez que el acusador consigue desacreditar, procura instalar el temor. Porque sabe que una persona intimidada comienza a limitar voluntariamente aquello que Dios le había llamado a hacer, y pocas herramientas resultan tan eficaces para detener el avance del Reino como el miedo alimentado por una acusación constante.

La segunda meta del espíritu acusador consiste en intimidar. Una vez que ha logrado sembrar dudas acerca de la credibilidad de una persona, procurará que esa persona comience a vivir bajo el peso del temor. No se conforma con dañar su reputación; necesita alterar su manera de pensar, condicionar sus decisiones y limitar la libertad con la que antes servía a Dios.

La intimidación constituye una de las armas más eficaces del reino de las tinieblas porque, a diferencia de la

persecución abierta, muchas veces actúa silenciosamente desde el interior de la propia conciencia. El creyente comienza entonces a autocensurarse, a medir cada palabra con un temor desproporcionado, a sospechar continuamente que cualquier paso en falso provocará una nueva ola de críticas. Poco a poco deja de actuar guiado por la convicción del Espíritu para comenzar a reaccionar condicionado por las expectativas de los demás.

Las Escrituras ofrecen numerosos ejemplos de este mecanismo. Nehemías, mientras reconstruía los muros de Jerusalén, fue objeto de continuas amenazas, rumores y falsas acusaciones. Sus enemigos comprendían que, si conseguían infundir temor en su corazón, la obra terminaría deteniéndose sin necesidad de levantar un ejército contra él.

Por esa razón intentaron convencerlo de que corría peligro, procuraron atraerlo hacia conversaciones inútiles y difundieron versiones maliciosas acerca de sus supuestas intenciones políticas. Sin embargo, Nehemías discernió la estrategia y respondió con una frase que todo siervo de Dios debería conservar en su corazón: ***“Estoy ocupado en una gran obra, y no puedo ir”*** (Nehemías 6:3). Su fortaleza no consistió simplemente en tener valor, sino en reconocer que detrás de aquellas presiones existía un intento deliberado de apartarlo de la tarea que Dios le había encomendado.

El temor siempre intenta desplazar el centro de nuestra atención. Mientras la fe mantiene la mirada puesta en el propósito de Dios, la intimidación obliga a concentrarse en

las posibles consecuencias de obedecer. El creyente deja de preguntarse qué desea el Señor y comienza a preguntarse qué pensarán los demás, cómo reaccionarán ciertas personas o qué costo personal tendrá mantenerse firme. De esa manera, sin advertirlo, el miedo comienza a ocupar el lugar que únicamente corresponde a la voz del Espíritu Santo.

Esta estrategia resulta particularmente peligrosa dentro de la Iglesia porque muchas veces se reviste de argumentos aparentemente espirituales. Hay creyentes que dejan de ejercer el ministerio que Dios les confió, no porque hayan perdido el llamado, sino porque se cansaron de convivir con una crítica permanente. Otros abandonan responsabilidades, silencian convicciones o renuncian a iniciativas que el Señor había puesto en su corazón simplemente para evitar nuevos conflictos.

El enemigo comprende que una persona intimidada terminará limitándose a sí misma mucho antes de que alguien consiga detenerla desde afuera. En ese sentido, la intimidación constituye una prisión invisible: no necesita barrotes porque logra que la propia víctima reduzca voluntariamente el espacio de su obediencia.

No debemos confundir esta realidad con la prudencia. La prudencia es una virtud espiritual que nos enseña a actuar con sabiduría; la intimidación, en cambio, nos lleva a dejar de actuar por miedo. La primera nace de la dirección del Espíritu; la segunda, de la presión de las circunstancias. Quien camina prudentemente continúa obedeciendo a Dios,

aunque lo haga con discernimiento. Quien vive intimidado comienza a negociar silenciosamente con el temor hasta convertirlo en el principal consejero de sus decisiones.

Cuando la intimidación logra establecerse, la tercera meta aparece casi de manera inevitable: paralizar. El acusador sabe que una Iglesia activa representa una amenaza para el reino de las tinieblas. Por eso no siempre intenta destruirla; muchas veces le resulta suficiente inmovilizarla. Un creyente que ya no evangeliza, que ha dejado de servir, que perdió el gozo de congregarse, que ora con desánimo o que vive consumido por conflictos internos constituye un creyente cuya influencia sobre el mundo se ha reducido considerablemente.

La parálisis espiritual rara vez ocurre de un día para otro. Generalmente comienza con pequeñas renunciaciones que parecen insignificantes. Se deja de participar en una actividad, se posterga una decisión importante, se evita hablar de Cristo en determinados ambientes, se abandona una responsabilidad ministerial con la intención de retomarla más adelante. Cada retroceso parece justificable por sí mismo, pero todos juntos terminan produciendo un estado de inmovilidad que impide avanzar hacia el propósito de Dios.

Recordemos la experiencia del profeta Elías después de su extraordinaria victoria sobre los profetas de Baal. Bastó una amenaza pronunciada por Jezabel para que aquel hombre que había desafiado a toda una nación huyera al desierto convencido de que su ministerio había llegado a su fin. El

enemigo no necesitó derrotarlo en el monte Carmelo; le bastó sembrar temor después de la victoria para conducirlo hacia el aislamiento y el desaliento.

Aunque las circunstancias de Elías fueron complejas y no deben simplificarse, el relato nos enseña que aun los hombres de Dios más maduros pueden atravesar momentos en los que la presión emocional amenaza con paralizar su llamado. La gracia del Señor se manifestó precisamente restaurándolo, alimentándolo y devolviéndole una nueva perspectiva acerca de su misión.

Este episodio nos recuerda una verdad fundamental: Dios nunca abandona a quienes atraviesan procesos de agotamiento o de desánimo. El Reino no trata con dureza a quien se encuentra debilitado; se acerca para fortalecerlo.

El espíritu acusador, en cambio, aprovecha esos momentos para convencer al creyente de que su utilidad ha terminado y de que ya no tiene nada valioso para ofrecer. Mientras el Señor prepara pan caliente y agua fresca para levantar nuevamente a Su siervo, el enemigo procura encerrarlo dentro de una narrativa donde el fracaso parece definitivo.

La cuarta meta surge como consecuencia de las anteriores: “controlar”. Puede parecer extraño relacionar la acusación con el control, pero ambos conceptos mantienen una conexión mucho más profunda de lo que normalmente imaginamos. Toda persona que vive bajo una amenaza

constante termina modificando su conducta para evitar nuevas agresiones. Allí donde la acusación se vuelve habitual, las personas comienzan a actuar no por convicción, sino por miedo a las consecuencias. En otras palabras, el control sustituye a la libertad.

El Reino jamás fue edificado mediante mecanismos de manipulación. Dios posee toda la autoridad del universo y, sin embargo, continúa llamando a Sus hijos desde el amor y no desde la coerción. El Espíritu Santo convence; no manipula. Invita; no esclaviza. Corrige con firmeza cuando es necesario, pero nunca destruye la libertad interior que Él mismo produjo mediante el nuevo nacimiento.

El espíritu acusador actúa exactamente en sentido contrario. Intenta generar un ambiente donde las personas sientan que cualquier desacuerdo será castigado, cualquier error será expuesto y cualquier debilidad será utilizada en su contra.

Poco a poco la comunidad deja de funcionar sobre la base de la confianza mutua para comenzar a hacerlo sobre la base del temor. Se obedece para evitar problemas, se calla para no ser señalado y se participa únicamente dentro de los límites que parecen socialmente seguros. Esa no es la libertad gloriosa de los hijos de Dios anunciada por el Evangelio; es una forma sofisticada de esclavitud espiritual.

No resulta casual que el apóstol Pablo escribiera a los creyentes de Galacia recordándoles que *“para libertad fue*

que Cristo nos hizo libres” (Gálatas 5:1). La obra redentora no solo nos libera del pecado como poder condenatorio; también rompe todas aquellas estructuras que pretenden gobernar la conciencia mediante el miedo. Allí donde el Espíritu del Señor gobierna, la obediencia brota del amor; donde domina la acusación, la conducta termina siendo regulada por la presión.

A esta altura ya podemos observar claramente el recorrido del espíritu acusador. Primero intenta desacreditar; luego intimida; después paraliza y finalmente controla. Ninguna de estas metas aparece aislada. Cada una prepara el terreno para la siguiente, como si se tratara de una escalera descendente que busca conducir al creyente hacia una vida cada vez más distante de la libertad conquistada por Cristo. Comprender esta secuencia resulta esencial para discernir muchos conflictos que, vistos superficialmente, parecen simples diferencias de carácter, pero que en realidad esconden un propósito mucho más profundo.

Sin embargo, el enemigo todavía no ha alcanzado su objetivo final. Aun queda mucho por destruir, porque una vez que consigue controlar mediante el temor, procurará algo todavía más grave: romper la comunión del Cuerpo de Cristo. Allí descubriremos que la acusación nunca tuvo como propósito principal dañar únicamente a personas individuales, sino fracturar la unidad de la Iglesia, que constituye una de las manifestaciones más poderosas del Reino de Dios sobre la tierra.

La siguiente consecuencia de esta estrategia consiste en aislar. El acusador sabe que un creyente que permanece integrado al Cuerpo de Cristo encuentra contención, consejo, corrección y fortaleza. Por esa razón procura convencer a las personas de que nadie puede comprenderlas, de que ya no existe un lugar para ellas dentro de la comunidad o de que la mejor alternativa consiste en caminar solas. Así comienza un proceso silencioso en el que la comunión deja de experimentarse como un privilegio para convertirse en una carga.

Las Escrituras muestran que Dios jamás diseñó la vida cristiana desde el aislamiento. Desde el comienzo declaró que ***“no es bueno que el hombre esté solo”*** (Génesis 2:18), un principio que trasciende el matrimonio y revela una realidad espiritual más amplia. El Reino siempre se manifiesta en términos de familia, de cuerpo, de pueblo y de comunión. Allí donde la acusación rompe esos vínculos, la vulnerabilidad aumenta considerablemente, porque las ovejas aisladas se convierten en un blanco mucho más fácil para el enemigo.

Junto con el aislamiento aparece otra de sus metas preferidas: el desaliento. Pocas cosas desgastan tanto el alma como la sensación de vivir bajo una crítica permanente. Cuando una persona siente que todo cuanto hace será interpretado de la peor manera, corre el riesgo de perder el entusiasmo por servir, la alegría de obedecer y aun la esperanza de que las cosas puedan cambiar. El desánimo no siempre nace de una gran derrota; muchas veces es el

resultado de pequeñas heridas acumuladas durante mucho tiempo.

Por eso las Escrituras exhortan repetidamente a fortalecernos en el Señor y no en nuestras propias fuerzas. La esperanza cristiana nunca depende de la aprobación de los hombres, sino de la fidelidad de Dios. Quien aprende a vivir desde esa certeza descubre que las voces humanas pueden producir dolor, pero ya no poseen autoridad para definir su identidad ni su futuro.

El espíritu acusador tampoco se conforma con desanimar; procura silenciar. Comprende que cada creyente ha recibido un testimonio, un llamado y una medida de gracia para edificar a otros. Si consigue que esa voz deje de anunciar el Evangelio, una parte de la manifestación del Reino queda momentáneamente suspendida. No resulta casual que muchos hijos de Dios, después de atravesar experiencias dolorosas de crítica o de rechazo, comiencen a esconder los dones que el Señor les confió. El miedo a una nueva acusación termina pesando más que el gozo de servir.

Este objetivo revela con claridad que la verdadera batalla nunca gira alrededor del prestigio personal. El enemigo no intenta simplemente callar a una persona; intenta apagar una voz mediante la cual Cristo desea seguir ministrando a Su Iglesia. Cada creyente que deja de obedecer por temor representa una oportunidad perdida para que otros sean alcanzados por la gracia de Dios.

Sin embargo, todas estas metas desembocan en una aún más profunda: desfigurar la imagen de Dios. Esta constituye, quizá, la obra más sutil del acusador. Cuando una persona vive durante años bajo condenación, termina proyectando sobre el Padre el mismo espíritu con el que ha sido tratada.

Comienza a imaginar un Dios permanentemente insatisfecho, más dispuesto a castigar que a restaurar, más atento a los errores que al crecimiento de Sus hijos. Poco a poco, el carácter revelado por Jesucristo queda oculto detrás de una caricatura religiosa donde la misericordia pierde lugar frente a la sospecha permanente.

Por esa razón el ministerio de Jesús consistió, ante todo, en revelar al Padre. Él no vino únicamente a enseñar principios morales ni a establecer una nueva forma de religiosidad; vino a mostrar cómo es verdaderamente Dios. Quien contempla a Cristo descubre que la santidad jamás estuvo enfrentada con la compasión y que la verdad nunca necesitó abandonar el amor para permanecer siendo verdad. El Hijo hizo visible el corazón del Padre precisamente allí donde la religión lo había deformado.

Llegamos así a la última y más importante meta del espíritu acusador: detener el avance del Reino. Todas las estrategias anteriores confluyen finalmente en este propósito. El descrédito, la intimidación, la parálisis, el control, el aislamiento, el desaliento, el silencio y la distorsión del carácter de Dios no constituyen objetivos independientes;

son etapas de un mismo diseño cuyo propósito consiste en impedir que la vida de Cristo sea manifestada con libertad en medio de Su pueblo.

El enemigo sabe que jamás podrá destruir el Reino, porque el Reino pertenece a Cristo y las puertas del Hades no prevalecerán contra Su Iglesia. Sin embargo, procura obstaculizar su manifestación histórica debilitando a quienes han sido llamados a anunciarlo.

Allí donde una congregación vive consumida por sospechas, divisiones y condenaciones mutuas, gran parte de sus fuerzas dejan de estar orientadas hacia la misión para concentrarse en conflictos internos. La energía que debería invertirse en extender el Evangelio termina siendo utilizada para administrar heridas que nunca debieron producirse.

Esta realidad explica por qué el espíritu acusador resulta tan peligroso. No se trata simplemente de un problema de relaciones humanas ni de una cuestión de temperamento. Nos encontramos frente a una estrategia cuidadosamente diseñada para debilitar el testimonio de la Iglesia y ocultar el rostro de Cristo delante del mundo. Cada vez que la acusación sustituye a la restauración, el Reino pierde visibilidad; cada vez que la gracia es reemplazada por la condenación, el Evangelio deja de reflejar toda la belleza de la obra consumada en la cruz.

Comprender estas metas no debe llevarnos a vivir sospechando de todo ni viendo la acción del enemigo detrás

de cada diferencia. El discernimiento espiritual nunca produce paranoia; produce sabiduría. Nos permite reconocer aquellas dinámicas que contradicen el carácter de Cristo y responder a ellas desde la verdad, la mansedumbre y la firmeza que el Espíritu Santo produce en los hijos de Dios.

En los capítulos siguientes veremos que ninguna de estas estrategias logró apartar a Jesús de Su misión. El Hijo de Dios conoció la acusación como ningún otro hombre en la historia. Fue calumniado, incomprendido, difamado y finalmente condenado siendo absolutamente inocente. Sin embargo, precisamente allí donde el acusador creyó haber obtenido su mayor victoria, Dios estaba consumando la mayor derrota del reino de las tinieblas.

Antes de aprender cómo responder a nuestras propias acusaciones, necesitamos contemplar cómo respondió Cristo a las Suyas. Allí encontraremos no solamente un ejemplo para imitar, sino la revelación del camino por el cual el Reino siempre termina venciendo.



Capítulo seis

LAS ACUSACIONES CONTRA JESÚS

***“El cual no hizo pecado, ni se halló engaño en su boca;
quien cuando le maldecían, no respondía con maldición;
cuando padecía, no amenazaba, sino encomendaba la
causa al que juzga justamente.”***

1 Pedro 2:22 y 23

Existe una tendencia profundamente arraigada en el corazón humano a suponer que, cuando una persona recibe numerosas acusaciones, alguna de ellas debe contener necesariamente una parte de verdad. Nuestra cultura suele repetir que “cuando el río suena, agua trae”, dando por sentado que la repetición de un rumor termina otorgándole credibilidad.

Sin advertirlo, muchas veces trasladamos esa misma lógica al ámbito espiritual y comenzamos a pensar que una persona muy cuestionada probablemente haya dado motivos suficientes para ello. Sin embargo, todo ese razonamiento se derrumba cuando dirigimos nuestra mirada hacia Jesucristo.

Si existiera un solo hombre cuya vida pudiera ser examinada desde cualquier ángulo sin encontrar la menor sombra de pecado, ese hombre sería el Hijo de Dios. Él mismo pudo preguntar a quienes lo rodeaban: “***¿Quién de vosotros me redarguye de pecado?***” (Juan 8:46). Ningún profeta del Antiguo Testamento, ningún apóstol y ningún líder espiritual de la historia habría podido formular semejante pregunta.

Solo Cristo poseía una santidad absoluta, una coherencia perfecta y una obediencia completa al Padre. Sin embargo, precisamente Él fue objeto de una cantidad de acusaciones que difícilmente encuentre comparación en toda la historia de la humanidad.

Este hecho debería modificar profundamente nuestra manera de interpretar muchas situaciones. Si la acusación fuera una prueba de culpabilidad, entonces Jesús habría sido el mayor culpable de todos los hombres. Pero ocurre exactamente lo contrario. El hombre absolutamente inocente terminó siendo el hombre más acusado.

La conclusión resulta inevitable: la existencia de una acusación jamás demuestra, por sí misma, que aquello que se afirma sea verdadero.

A lo largo de los Evangelios observamos una sucesión casi ininterrumpida de intentos por desacreditar la persona y el ministerio del Señor. Lo llamaron blasfemo porque perdonaba pecados, olvidando deliberadamente que solo

Dios posee autoridad para perdonar y que, precisamente por esa razón, Jesús estaba revelando Su verdadera identidad. Aquello que debía conducirlos a la adoración se convirtió, en sus corazones endurecidos, en motivo de escándalo.

En otra oportunidad afirmaron que expulsaba demonios por el poder de Beelzebú, el príncipe de los demonios (**Mateo 12:24**). Resulta difícil imaginar una acusación más absurda. Las obras mediante las cuales el Reino de Dios estaba liberando a los cautivos fueron atribuidas al mismo reino que mantenía cautivos a esos hombres y mujeres. La luz fue presentada como tinieblas, y el bien fue interpretado como maldad.

Aquí descubrimos un principio espiritual de enorme importancia. El espíritu acusador no necesita construir argumentos razonables para cumplir su propósito. Cuando el corazón ya ha decidido rechazar la verdad, cualquier explicación, por irracional que parezca, resulta suficiente para justificar ese rechazo.

El problema nunca estuvo en la falta de evidencias acerca de quién era Jesús. Los milagros hablaban por sí mismos, las Escrituras daban testimonio de Él y aun Sus enemigos reconocían que enseñaba con una autoridad diferente. Lo que realmente impedía creer era la resistencia interior de quienes no estaban dispuestos a rendirse delante de la verdad.

En otra ocasión dijeron que era ***“comilón y bebedor de vino, amigo de publicanos y pecadores”*** (Mateo 11:19). Es interesante observar la sutileza de esta acusación. Jesús no era acusado por participar del pecado de aquellos hombres, sino por acercarse a ellos. La compasión fue presentada como complicidad. La misericordia fue interpretada como falta de santidad. Una vez más aparece el mecanismo que hemos venido estudiando: la acusación procura reinterpretar las acciones más nobles bajo la luz más desfavorable posible.

No deja de resultar paradójico que quienes criticaban al Señor por acercarse a los pecadores fueran los mismos que jamás habían logrado conducirlos al arrepentimiento. Cristo no compartía el pecado de aquellas personas; compartía la mesa para anunciarles el Reino y ofrecerles una oportunidad de transformación. La gracia no aprobaba sus antiguas vidas; sino que había llegado en Cristo para consumir propósito y abrir delante de ellas la posibilidad de una vida completamente nueva.

También fue acusado de quebrantar el día de reposo. Cada milagro realizado en sábado se convirtió, para los dirigentes religiosos, en una nueva ocasión para cuestionar Su fidelidad a la Ley. Sin embargo, Jesús respondió recordando que ***“el día de reposo fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del día de reposo”*** (Marcos 2:27). Con estas palabras reveló una diferencia fundamental entre el Reino y la religión. La religión había convertido el mandamiento en un fin en sí mismo; el Reino restauraba el propósito original del mandamiento, mostrando

que toda la voluntad de Dios tiene como finalidad conducir al hombre hacia la vida.

A medida que el ministerio de Jesús avanzaba, las acusaciones fueron aumentando en intensidad. Ya no bastaba con desacreditar Su enseñanza; ahora era necesario presentarlo como una amenaza política. Durante el juicio delante de Pilato fue acusado de sublevar a la nación, de prohibir el pago de tributos al César y de proclamarse rey en oposición al imperio romano (**Lucas 23:2**). Aquellos mismos hombres que rechazaban reconocerlo como el Mesías no tuvieron inconveniente en utilizar un argumento político para conseguir Su condena.

La verdad había dejado de importar. El objetivo era obtener un veredicto. Y cuando el resultado se convierte en el único interés, cualquier argumento parece justificable.

Esta realidad continúa manifestándose en nuestros días. Quien ha decidido destruir la reputación de otra persona rara vez se conforma con una sola acusación. Cuando una pierde fuerza, aparece otra; cuando una resulta refutada, se construye una nueva. El propósito nunca fue llegar a la verdad, sino sostener la condenación.

Quizá la escena que mejor resume todo este proceso sea la del juicio celebrado ante el Sanedrín. El Evangelio afirma que ***“los principales sacerdotes y todo el concilio buscaban falso testimonio contra Jesús, para entregarle a la muerte”*** (Mateo 26:59). Observemos cuidadosamente el

orden de los acontecimientos. No comenzaron investigando los hechos para determinar si existía alguna culpa. Comenzaron buscando testimonios que respaldaran una condena que ya habían decidido de antemano.

Esa es la esencia de todo espíritu acusador. Primero establece el veredicto, después busca las pruebas. El Reino procede exactamente al revés. Dios conoce toda la verdad antes de pronunciar Su juicio, porque Su justicia jamás necesita apoyarse en la manipulación ni en la mentira.

Ni siquiera los testigos falsos lograban ponerse de acuerdo entre sí. Marcos señala que ***“muchos decían falso testimonio contra él, mas sus testimonios no concordaban”*** (Marcos 14:56). Aun la mentira encontraba dificultades para sostenerse frente a la perfección de la verdad. Sin embargo, eso no impidió que el proceso continuara. La decisión ya estaba tomada.

Al contemplar estas escenas comprendemos que Jesús no fue crucificado porque las acusaciones fueran verdaderas. Fue crucificado porque el corazón humano había decidido rechazar la verdad encarnada. Y, sin embargo, precisamente allí donde la injusticia alcanzó su máxima expresión, Dios estaba desarrollando Su plan eterno de redención.

La acusación más injusta de la historia terminó convirtiéndose, por la soberanía divina, en el escenario donde la gracia sería manifestada con mayor esplendor. El enemigo creyó haber desacreditado definitivamente al Hijo de Dios,

sin advertir que la cruz sería el lugar donde Cristo desarmaría a los principados y potestades, triunfando sobre ellos de manera pública.

Aquí encontramos una de las mayores ironías del Evangelio. El acusador utilizó todas sus armas contra el único hombre que nunca mereció una sola de ellas. Sin embargo, fue precisamente ese Hombre absolutamente inocente quien decidió cargar voluntariamente con las acusaciones que sí pesaban sobre nosotros. El Justo ocupó el lugar de los injustos para que los injustos pudiéramos recibir la justicia de Dios.

Antes de preguntarnos cómo responder cuando se levantan voces contra nuestra vida, debemos detenernos a contemplar al Cordero de Dios soportando en silencio la más grande injusticia de la historia. Allí comienza toda verdadera comprensión acerca de la acusación.

Allí descubrimos que la victoria del Reino nunca depende de demostrar constantemente nuestra inocencia delante de los hombres, sino de permanecer fieles a Aquel que juzga con perfecta justicia. Esa será la verdad que nos preparará para el último capítulo de este primer tomo, donde veremos cómo la acusación intenta instalar fortalezas de culpa, vergüenza, temor y control, y por qué solamente la obra consumada de Cristo posee autoridad para quebrar definitivamente ese dominio.



Capítulo siete

CUANDO EL ACUSADOR USA VOCES CONOCIDAS

“Y un hombre enemigo ha hecho esto.”

Mateo 13:28

Existe una forma de acusación que resulta particularmente difícil de sobrellevar. No proviene de desconocidos, de opositores declarados ni de personas que nunca formaron parte de nuestra historia. Nace, precisamente, en aquellos lugares donde esperábamos encontrar comprensión, afecto, lealtad y refugio.

Son las heridas que llegan por medio de voces conocidas, de personas a quienes abrimos nuestro corazón, de hermanos con quienes compartimos la fe, de amigos que caminaron a nuestro lado o incluso de familiares que conocen nuestra historia mejor que nadie.

Quizá por esa razón el dolor que producen suele ser tan profundo. La crítica de un extraño puede incomodar; la acusación de alguien amado tiene la capacidad de atravesar el alma. No porque sus palabras posean más verdad, sino

porque provienen de un vínculo que nosotros mismos habíamos revestido de confianza. Allí donde existe cercanía también existe vulnerabilidad, y precisamente por eso el espíritu acusador procura utilizar muchas veces las relaciones más significativas para producir las heridas más difíciles de sanar.

No estamos afirmando con esto que toda persona cercana que nos confronte esté siendo utilizada por el enemigo. Sería un grave error llegar a semejante conclusión. Dios utiliza con frecuencia a quienes nos aman para corregirnos, exhortarnos y ayudarnos a crecer. ***“Fieles son las heridas del que ama”*** (Proverbios 27:6), afirma la Escritura, recordándonos que el amor verdadero no siempre halaga; también sabe confrontar cuando resulta necesario.

La diferencia radica en el propósito. La corrección nacida del amor busca restaurar; la acusación inspirada por otro espíritu busca destruir. La primera apunta al crecimiento del hermano; la segunda encuentra satisfacción en su caída.

Esta distinción resulta indispensable para conservar un corazón equilibrado. De otro modo, terminaríamos rechazando toda corrección por temor a ser acusados o, en el extremo opuesto, justificaríamos toda acusación afirmando que simplemente se trata de una exhortación necesaria. El discernimiento espiritual consiste precisamente en aprender a reconocer el espíritu que anima las palabras, porque dos personas pueden pronunciar expresiones semejantes y, sin

embargo, estar movidas por motivaciones completamente diferentes.

La historia de Job constituye uno de los ejemplos más elocuentes de esta realidad. Después de perder sus bienes, sus hijos y su salud, esperaba encontrar consuelo en la presencia de sus amigos. El relato bíblico muestra que, durante siete días, permanecieron junto a él en silencio. Aquella actitud inicial fue, probablemente, la más sabia de toda su intervención. El dolor todavía no necesitaba explicaciones; necesitaba compañía. Sin embargo, cuando comenzaron a hablar, la conversación tomó un rumbo completamente distinto.

Convencidos de que Dios siempre recompensa inmediatamente al justo y castiga de la misma manera al impío, llegaron a una conclusión que parecía lógica dentro de su esquema teológico: si Job sufría de esa manera, debía existir algún pecado oculto que explicara semejante tragedia. Lo que comenzó como un intento de comprender terminó convirtiéndose en una sucesión de acusaciones cuidadosamente revestidas de argumentos religiosos.

El lector conoce desde el primer capítulo del libro que aquella interpretación era equivocada. Dios mismo había declarado la integridad de Job antes de que comenzaran sus pruebas. Sin embargo, sus amigos hablaban con una seguridad admirable. Creían defender la justicia divina cuando, en realidad, estaban interpretando falsamente el carácter de Dios. Cuánto daño puede producir una teología

correcta en algunos aspectos cuando deja de ser iluminada por la compasión y el discernimiento.

Resulta significativo que al final del libro el Señor reprendiera a aquellos hombres diciendo: ***“No habéis hablado de mí lo recto, como mi siervo Job” (Job 42:7).*** La acusación no solo había herido a un hombre justo; también había deformado la imagen de Dios. Una vez más encontramos el mismo patrón que hemos venido observando desde el comienzo de esta obra: el espíritu acusador siempre termina afectando simultáneamente al hombre y a la revelación del Padre.

Algo semejante encontramos en la vida de José. Sus primeros acusadores no fueron los egipcios ni los funcionarios de Faraón. Fueron sus propios hermanos. El soñador que había recibido una promesa de Dios fue presentado como un orgulloso, como un favorito insoportable y como una amenaza para la familia. Aquellos sentimientos fueron creciendo hasta desembocar en la decisión de eliminarlo. La envidia encontró en la acusación un lenguaje apropiado para justificar lo que el corazón ya había decidido hacer.

Más adelante, cuando José llegó a la casa de Potifar, volvió a experimentar una acusación profundamente injusta. La esposa de su señor, incapaz de seducirlo, lo presentó como un hombre que había intentado abusar de ella. Otra vez la mentira pareció imponerse sobre la verdad y otra vez José

debió sufrir las consecuencias de un pecado que jamás había cometido.

Sin embargo, la historia de José revela una enseñanza extraordinaria. Nunca permitió que las acusaciones definieran su identidad. Las circunstancias cambiaban; la fidelidad de Dios permanecía inalterable. Sus hermanos podían llamarlo de una manera, la esposa de Potifar podía atribuirle delitos inexistentes y aun los años de prisión podían sugerir que había sido olvidado; pero ninguna de esas voces consiguió alterar aquello que el Señor había determinado acerca de su vida. José comprendió, quizá sin poder explicarlo todavía, que la verdad pronunciada por Dios posee una autoridad infinitamente superior a cualquier juicio humano.

David también conoció el peso de las voces cercanas. Antes de enfrentar a Goliat fue menospreciado por su propio hermano Eliab, quien cuestionó sus motivaciones y atribuyó su presencia en el campamento al orgullo y a la curiosidad. Más adelante, ya como rey, soportó la traición de personas muy cercanas y el dolor inmenso provocado por la rebelión de su hijo Absalón. Las heridas más profundas de David no siempre provinieron de los ejércitos enemigos; muchas veces nacieron en el seno de su propia casa.

Esta realidad aparece repetidamente en las Escrituras porque Dios desea prepararnos para comprender que el origen de una acusación no determina necesariamente su veracidad. Las palabras pronunciadas por alguien cercano

poseen un peso emocional mayor, pero continúan necesitando ser examinadas a la luz de la verdad de Dios y no simplemente de la intensidad del vínculo que nos unía a esa persona.

El apóstol Pablo tampoco escapó a esta experiencia. Gran parte de sus cartas contienen respuestas a acusaciones dirigidas contra su ministerio. Algunos cuestionaban su autoridad apostólica; otros despreciaban su presencia física; otros lo acusaban de modificar el Evangelio según las circunstancias.

Lo notable es que Pablo jamás permitió que esas controversias desplazaran el centro de su misión. Defendía la verdad cuando ello resultaba necesario para preservar el Evangelio, pero nunca convirtió la defensa de su reputación en el propósito principal de su vida. Su mayor preocupación consistía en que Cristo fuera anunciado, aun cuando él mismo continuara siendo incomprendido por muchos.

Quizá uno de los episodios más conmovedores sea el de Judas. Jesús sabía desde el principio quién lo entregaría y, sin embargo, nunca dejó de tratarlo con dignidad. Compartió la mesa con él, lavó sus pies y le ofreció hasta el último momento una oportunidad para arrepentirse.

El Señor conocía perfectamente la traición que se acercaba, pero no permitió que ese conocimiento endureciera Su corazón. Esta actitud revela una diferencia esencial entre Cristo y nosotros. Con demasiada facilidad dejamos que las

heridas definan nuestra manera de amar. Jesús, en cambio, permitió que el amor definiera Su manera de atravesar las heridas.

Llegados a este punto, conviene detenernos para considerar una verdad que puede preservar nuestro corazón de mucha amargura. El hecho de que una voz sea conocida no significa que represente la voz de Dios. Los hombres pueden equivocarse, interpretar mal las circunstancias, hablar desde sus heridas, proyectar sus propios temores o dejarse arrastrar por prejuicios que les impiden ver con claridad. Solo el Señor conoce plenamente el corazón humano y únicamente Su juicio es absolutamente justo.

Por esa razón la vida espiritual madura exige aprender a distinguir entre la voz del Padre y todas las demás voces que intentan ocupar su lugar. Si permitimos que nuestra identidad dependa de la aprobación permanente de quienes nos rodean, terminaremos viviendo emocionalmente cautivos de sus opiniones. Pero si aprendemos a descansar en aquello que Dios ha declarado acerca de nosotros en Cristo, las palabras de los hombres podrán producir dolor sin llegar a destruir el fundamento de nuestra vida.

Esta no es una invitación al orgullo ni a la autosuficiencia. Continuaremos necesitando consejo, corrección y exhortación dentro del Cuerpo de Cristo. Lo que la Escritura nos enseña es algo diferente: ninguna voz humana, por cercana que sea, posee autoridad para

reemplazar el veredicto pronunciado por Dios sobre quienes han sido justificados por la sangre de Su Hijo.

Quizá esa sea una de las lecciones más difíciles de aprender. El corazón siempre espera ser comprendido por aquellos a quienes ama y, cuando eso no ocurre, la decepción puede resultar inmensa. Sin embargo, el Señor utiliza aun esas experiencias para conducirnos hacia una dependencia más profunda de Su presencia.

Allí descubrimos que existe una comunión que ninguna traición puede destruir, una fidelidad que jamás cambia y una voz que continúa pronunciando vida aun cuando todas las demás parezcan haberse vuelto en nuestra contra.

El acusador seguirá intentando utilizar voces conocidas porque comprende el impacto que ellas producen sobre nuestras emociones. Cristo, en cambio, continuará llamándonos a escuchar por encima de todas ellas la voz del Buen Pastor, pues *“las ovejas oyen su voz”* (Juan 10:3). Solamente cuando esa voz ocupa el lugar central en nuestro corazón podemos atravesar las incomprensiones humanas sin perder la paz, la mansedumbre y el amor que caracterizan a los hijos del Reino.



Capítulo ocho

LA ACUSACIÓN COMO ARMA DE INTIMIDACIÓN

“Porque Dios no nos ha dado espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio.”

2 Timoteo 1:7

Cuando una piedra es arrojada contra una persona, el daño más visible suele producirse en el exterior. Sin embargo, cuando la acusación se repite una y otra vez, cuando la sospecha se convierte en un ambiente permanente y la condenación comienza a ocupar el lugar de la gracia, las heridas dejan de permanecer en la superficie y empiezan a descender hasta los lugares más profundos del corazón.

Allí es donde el espíritu acusador procura alcanzar su verdadero objetivo. No le basta con provocar un conflicto circunstancial ni con producir un momento de dolor; busca alterar la manera en que el creyente piensa acerca de Dios, de sí mismo y de su propósito dentro del Reino.

Toda batalla espiritual termina librándose, de una u otra manera, en el terreno de la conciencia. Antes de

condicionar nuestras acciones, el enemigo intenta condicionar nuestras convicciones. Antes de modificar nuestra conducta, procura modificar la interpretación que hacemos de la realidad.

Comprende que un hombre cuya identidad permanece firme en Cristo puede atravesar la incomprensión, la crítica e incluso la persecución sin perder el rumbo. Pero también sabe que un creyente cuya identidad comienza a debilitarse terminará limitándose a sí mismo aun cuando ninguna circunstancia exterior le impida continuar avanzando.

Por esa razón la acusación constituye una herramienta de intimidación tan eficaz. Su propósito no consiste únicamente en producir tristeza; pretende instalar el temor como una forma permanente de relacionarnos con la vida.

El creyente comienza entonces a caminar con excesiva cautela, temiendo equivocarse, temiendo ser nuevamente señalado, temiendo volver a experimentar el dolor de una crítica injusta. Poco a poco, la espontaneidad de la fe es reemplazada por la prudencia del miedo, y aquello que antes nacía del gozo de servir comienza a depender de un cálculo permanente acerca de las posibles reacciones de los demás.

El Nuevo Testamento muestra una realidad completamente distinta. Los apóstoles anunciaban el Evangelio en medio de amenazas, cárceles y persecuciones porque su confianza no descansaba en la aprobación de los hombres, sino en la certeza de haber sido enviados por Cristo.

Ellos conocían el precio de la obediencia, pero también conocían el valor incomparable de la gracia que los había alcanzado. La intimidación perdía fuerza precisamente porque la comunión con el Señor era más profunda que el temor a las consecuencias.

Algo semejante ocurre con la vergüenza. El espíritu acusador procura convencer al creyente de que su historia constituye una marca imposible de superar. Toma los errores del pasado, las caídas ya perdonadas o las debilidades todavía presentes y las transforma en una identidad permanente.

La persona deja de decir “he cometido un pecado” para comenzar a pensar “yo soy mi pecado”. Pero no lo hace en referencia a la naturaleza de la cual todos nos debemos despojar, sino asumiendo un problema sin aparente solución para ella, haciendo nula la obra de la cruz.

Ese cambio, aparentemente pequeño, altera por completo la vida espiritual. Mientras el Evangelio distingue entre la identidad del hijo y las obras que todavía necesitan ser transformadas, la acusación fusiona ambas cosas hasta convencer al creyente de que jamás podrá ser diferente.

La vergüenza ocupa entonces un lugar que nunca le correspondió. Ya no actúa como la sensibilidad natural que nos lleva a reconocer el mal cometido, sino como una prisión interior que impide recibir plenamente el perdón de Dios.

Muchos creyentes continúan confesando pecados que el Señor ya perdonó hace años, no porque deseen vivir en santidad, sino porque nunca lograron creer verdaderamente que la sangre de Cristo fue suficiente. En el fondo de su corazón persiste la sospecha de que Dios los tolera, pero no los ha restaurado completamente.

Esa forma de pensar contradice abiertamente la esencia del Nuevo Pacto. El escritor de la carta a los hebreos afirma que, mediante una sola ofrenda, Cristo hizo perfectos para siempre a los santificados (**Hebreos 10:14**). No está describiendo una perfección basada en el desempeño humano, sino la posición que el creyente ocupa delante del Padre gracias a la obra consumada del Hijo.

Allí radica la diferencia entre la culpa administrada por la religión y la convicción producida por el Espíritu Santo. La primera mantiene al hombre permanentemente mirando hacia atrás; la segunda lo conduce al arrepentimiento para impulsarlo nuevamente hacia adelante.

La culpa constituye otro de los instrumentos favoritos del acusador precisamente porque inmoviliza la conciencia. Una culpa saludable, si pudiéramos llamarla así, cumple una función semejante al dolor físico: nos alerta acerca de una realidad que necesita ser atendida. Cuando el Espíritu Santo convence de pecado, conduce inmediatamente hacia Cristo, donde el arrepentimiento encuentra perdón, limpieza y restauración. La culpa deja entonces de tener razón de ser porque ha cumplido su propósito.

El espíritu acusador, en cambio, jamás permite que ese proceso concluya. Necesita que la culpa permanezca abierta, que la herida nunca termine de cicatrizar y que el creyente continúe definiéndose por aquello de lo cual Dios ya lo libertó. De esa manera consigue mantener cautiva la conciencia, debilitando la confianza necesaria para acercarse al Padre con libertad. No resulta extraño que tantos hijos de Dios oren como si todavía estuvieran intentando ganar una aceptación que Cristo ya obtuvo para ellos en la cruz.

En este punto conviene detenernos para considerar una realidad que, con frecuencia, ha sido mal interpretada dentro de algunos ambientes cristianos. La manipulación ejercida mediante el temor, la culpa o la condenación comparte el mismo principio que aparece detrás de toda forma de dominación espiritual.

El Reino jamás busca gobernar la voluntad humana por medio de la presión emocional. Dios persuade, convence, atrae y transforma; nunca necesita esclavizar la conciencia para obtener obediencia. Allí donde una persona intenta controlar la vida espiritual de otra utilizando amenazas, condenaciones permanentes o culpas artificialmente alimentadas, se está manifestando un principio completamente opuesto al corazón del Padre. No se trata simplemente de una actitud incorrecta; constituye una manera de relacionarse que contradice la libertad gloriosa para la cual Cristo nos hizo libres.

Precisamente por eso el apóstol Pablo insistió tanto en que los creyentes permanecieran firmes en esa libertad. No hablaba únicamente de la liberación respecto de la Ley mosaica, sino de toda estructura que pretendiera volver a colocar sobre la conciencia un yugo que Cristo ya había quebrantado. El Evangelio nunca produce hijos sometidos por el miedo; produce hombres y mujeres que obedecen porque han conocido el amor del Padre.

Cuando la acusación permanece durante largos períodos sin ser confrontada por la verdad del Evangelio, comienza además a construir fortalezas mentales. La expresión utilizada por Pablo en **2 Corintios 10** no describe simplemente pensamientos aislados, sino sistemas completos de razonamiento que terminan levantándose contra el conocimiento de Dios.

El creyente empieza a interpretar toda la realidad desde la misma conclusión equivocada. Cada dificultad confirma su sensación de fracaso, cada corrección parece una condena y cada silencio de los demás es interpretado como un rechazo. Poco a poco, la mente deja de leer los acontecimientos a la luz de la gracia y comienza a hacerlo a través del filtro de la acusación.

Estas fortalezas no siempre nacen de grandes acontecimientos. Muchas veces son el resultado de años enteros escuchando el mismo mensaje. “No sirves”, “nunca cambiarás”, “Dios ya no puede usarte”, “siempre serás el mismo”. Tal vez esas palabras nunca hayan sido

pronunciadas exactamente de esa manera, pero fueron insinuadas una y otra vez hasta convertirse en una interpretación permanente de la realidad. El acusador comprende que una mentira repetida con suficiente frecuencia termina pareciendo una verdad para quien deja de confrontarla con la Palabra de Dios.

Aquí descubrimos nuevamente la importancia de la identidad en Cristo. El Nuevo Pacto no comienza diciendo al creyente lo que debe hacer; comienza revelándole quién es ahora en el Hijo. Somos una nueva creación, ciudadanos del Reino, hijos adoptivos, herederos juntamente con Cristo, sacerdocio santo y pueblo adquirido por Dios.

Ninguna de estas declaraciones depende del estado emocional del creyente ni de la opinión cambiante de quienes lo rodean. Todas descansan exclusivamente sobre la fidelidad del Dios que justificó al impío mediante la sangre de Su Hijo.

Por eso la respuesta definitiva frente a la acusación nunca será un esfuerzo psicológico por pensar de manera más positiva. Tampoco consistirá en negar las heridas sufridas o en minimizar el dolor producido por las palabras injustas. La verdadera respuesta nace cuando la verdad del Evangelio comienza a ocupar nuevamente el lugar que la acusación había intentado usurpar.

Allí donde la condenación decía “ya no hay esperanza”, Cristo declara que “ninguna condenación hay para los que están en Él”. Allí donde el temor anunciaba el

final del camino, el Espíritu recuerda que “Dios no nos ha dado un espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio”. Allí donde la vergüenza insistía en mantenernos mirando el pasado, la cruz proclama que “las cosas viejas pasaron y que todas han sido hechas nuevas”.

Al llegar al final de este recorrido, comprendemos que el espíritu acusador nunca estuvo interesado únicamente en señalar pecados. Su verdadera intención siempre ha consistido en impedir que los hijos de Dios vivamos con la libertad, la seguridad y el gozo que Cristo conquistó para nosotros.

La acusación pretende convertir la conciencia en una prisión; el Evangelio vino a convertirla en el lugar donde la paz con Dios pudiera ser experimentada. La acusación busca levantar piedras; la gracia levanta la cruz. La acusación procura producir esclavos dominados por el miedo; el Reino forma hijos capaces de llamar “Padre” al Dios del universo.

Quizá ahora estemos en condiciones de comprender por qué este tema resulta tan importante para la Iglesia de nuestros días. No estamos hablando simplemente de palabras más o menos duras, de conflictos entre personas o de diferencias de carácter. Estamos hablando de una estrategia espiritual que procura ocultar el rostro del Padre y debilitar el testimonio del Reino allí donde debería manifestarse con mayor claridad.

Sin embargo, mientras recorriamos estas páginas, una pregunta ha ido creciendo silenciosamente en nuestro interior. Si el acusador ha desarrollado una estrategia tan persistente; si ha conseguido infiltrarse en la religión, en la cultura e incluso en las relaciones más cercanas; si ha utilizado el temor, la culpa y la vergüenza para intentar detener la obra de Dios; si logró levantar falsas acusaciones aun contra el único Hombre absolutamente inocente...

¿Cómo respondió Cristo?

Si en verdad desean responder esta pregunta, les invito a leer el segundo tomo de este material, donde encontrarán no solo respuestas, sino también un espejo espiritual sobre el cual podrán reflejar sus realidades, compararlas con la verdad eterna, y despegar a nuevas y mayores dimensiones de la vida en Cristo.



RECONOCIMIENTOS

“Quisiera agradecer por este libro a mi Padre celestial,
porque me amó de tal manera que envió a su Hijo Jesucristo
mi redentor.

Quisiera agradecer a Cristo por hacerse hombre, por morir
en mi lugar y por dejarme sus huellas bien marcadas para
que no pueda perderme.

Quisiera agradecer al glorioso Espíritu Santo mi fiel amigo,
que en su infinita gracia y paciencia,
me fue revelando todo esto...”

“Quisiera como en cada libro agradecer a mi compañera de
vida, a mi amada esposa Claudia por su amor y paciencia
ante mis largas horas de trabajo, sé que es difícil vivir con
alguien tan enfocado en su propósito y sería imposible sin
su comprensión”



Como en cada uno de mis libros, he tomado muchos versículos de la biblia en diferentes versiones. Así como también he tomado algunos conceptos, comentarios o párrafos de otros libros o manuales de referencia. Lo hago con libertad y no detallo cada una de las citas, porque tengo la total convicción de que todo, absolutamente todo, en el Reino, es del Señor.

Los libros de literatura, obedecen al talento y la capacidad humana, pero los libros cristianos, solo son el resultado de la gracia divina. Ya que nada, podríamos entender sin Su soberana intervención.

Por tal motivo, tampoco reclamo la autoría o el derecho de nada. Todos mis libros, se pueden bajar gratuitamente en [mí página personal](http://www.osvaldorebolleda.com) **www.osvaldorebolleda.com** y lo pueden utilizar con toda libertad. Los libros no tienen **copyright**, para que puedan utilizar toda parte que les pueda servir.

El Señor desate toda su bendición sobre cada lector y sobre cada hermano que, a través de su trabajo, también haya contribuido, con un concepto, con una idea o simplemente con una frase. Dios recompense a cada uno y podamos todos arribar a la consumación del magno propósito eterno en Cristo.

Pastor y maestro
Oswaldo Rebolleda

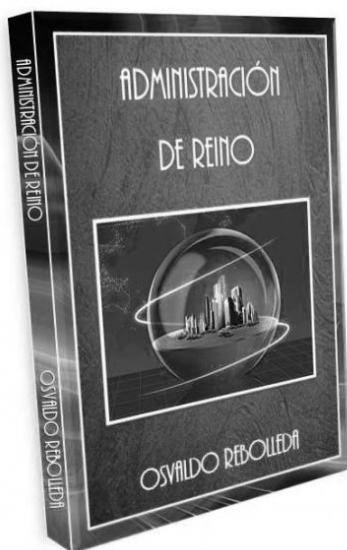


El Pastor y maestro Oswaldo Rebolleda hoy cuenta con miles de títulos en mensajes de enseñanza para el perfeccionamiento de los santos y diversos Libros de estudios con temas variados y vitales para una vida cristiana victoriosa.

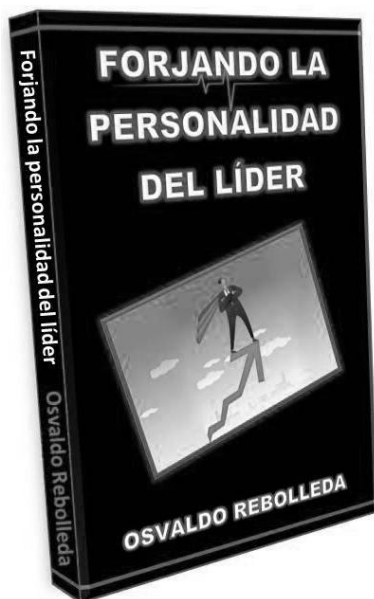
El maestro Oswaldo Rebolleda es el creador de la Escuela de Gobierno espiritual (EGE)
Y ministra de manera itinerante en Argentina
Y hasta lo último de la tierra.

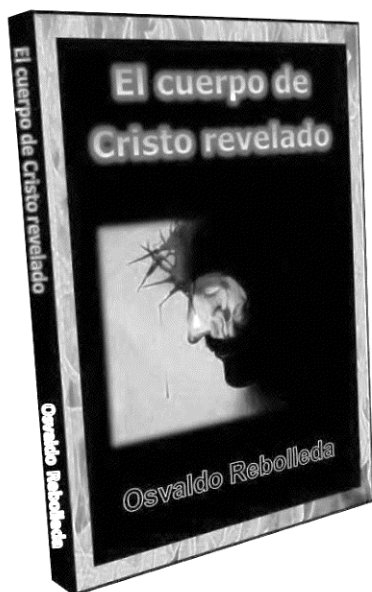
rebolleda@hotmail.com

www.osvaldorebolleda.com

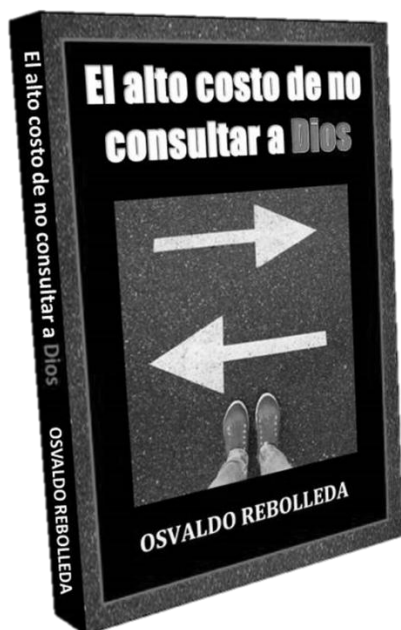


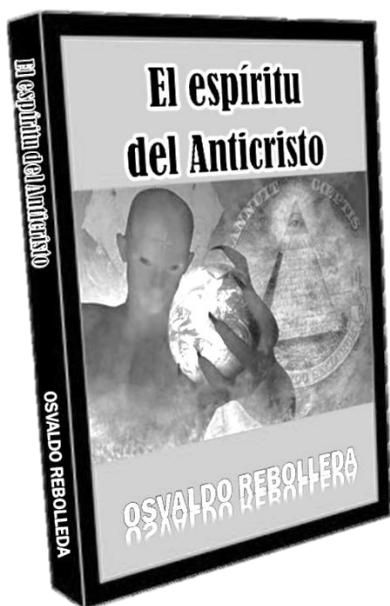
www.osvaldorebolleda.com



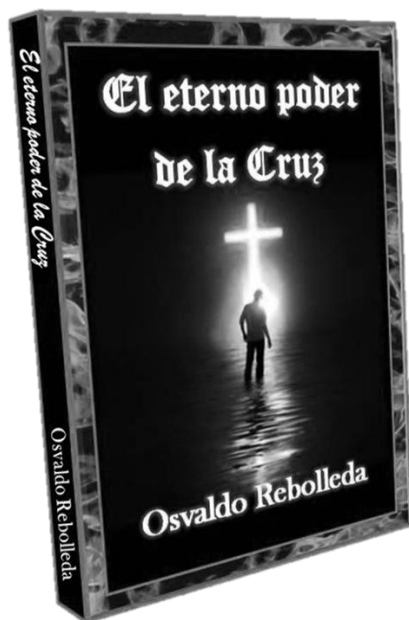
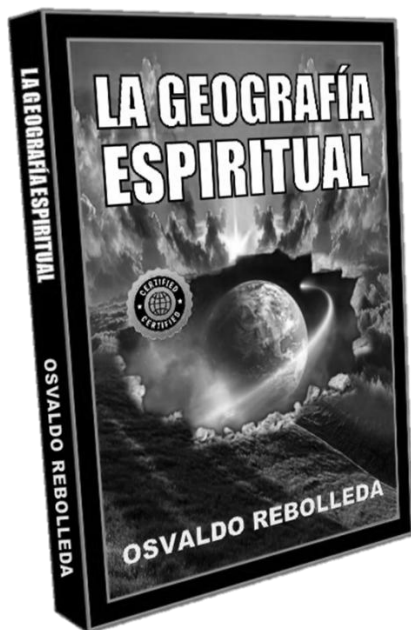


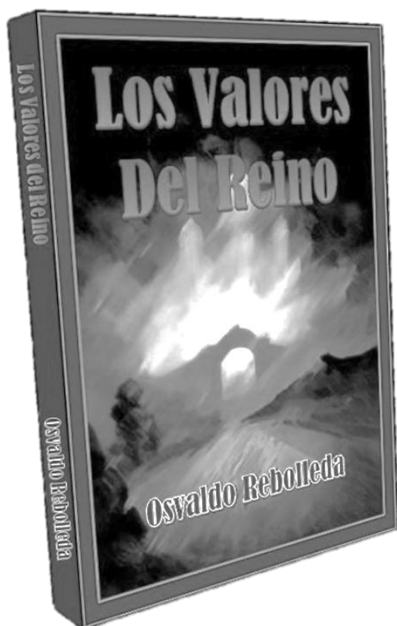
www.osvaldorebolleda.com





www.osvaldorebolleda.com





www.osvaldorebolledo.com

